ANEXO N°1 ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES. MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA MEDIANTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Contenido

INTRODUCCIÓN 1

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO. 2

1.1 ASPECTOS ECONÓMICOS. 2

1.2 ASPECTOS REGULATORIOS. 19

1.3 ASPECTOS TÉCNICOS. 21

1.4 ASPECTOS AMBIENTALES. 22

1.5 ASPECTOS SOCIALES 25

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA 25

2.1 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO 25

2.2 MUNICIPIO DE CALDONO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 37

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA 42

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de sus funciones, el MINISTERIO DEL DEPORTE actualizó los requisitos y estableció criterios para la presentación, evaluación y selección de los proyectos que cofinanciará para la ejecución de Proyectos de Infraestructura Recreo deportiva, de tal manera que respondan a las políticas públicas en materia de deporte, recreación, actividad física, educación física y aprovechamiento del tiempo libre. A partir de estos criterios se verificó la documentación de los proyectos, el alcance, contenido técnico, consistencia presupuestal, y la pertinencia del proyecto realizando la evaluación del mismo.

Por consiguiente, dentro de los objetivos del MINISTERIO DEL DEPORTE se encuentra “Coordinar y promover la participación de organismos públicos y privados, para el desarrollo de programas y proyectos del sector a través de la cofinanciación” es así, que desde el área de la Dirección Técnica de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte se llevará a cabo la celebración de un Convenio Interadministrativo con el MUNICIPIO DE CALDONO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Los estudios de sector están considerados como un mecanismo de planificación contractual que permite analizar la incidencia de la contratación de un bien o servicio, el cual materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, pues suministra la información suficiente, conducente y pertinente para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia, disminución de los riesgos y demás aspectos procedimentales establecidos en la norma.

Atendiendo a la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector establecida por Colombia Compra Eficiente, al igual que considerando la naturaleza del negocio jurídico que se pretende celebrar, el cual es convenio interadministrativo, se procede a elaborar un análisis del sector, en consideración a que las entidades intervinientes cuentan con la capacidad para contratar, según lo previsto artículo 2 de la Ley 80 de 1993, motivo por el cual se realizará el estudio en consideración a la aplicación de criterios definidos establecidos en esta guía para el adelanto de Procesos Administrativos de Selección de Contratistas – Modalidad Contratación Directa.

Tipo de negocio jurídico estatal a celebrar: Convenio interadministrativo entre entidad municipal y entidad estatal de orden nacional para cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo.

Se ha determinado por el MINISTERIO DEL DEPORTE, la decisión administrativa de convenir directamente con una entidad idónea para la ejecución del convenio objeto del estudio previo antecedente. Causas como la presentación de la propuesta, la revisión adelantada por el área técnica del MINISTERIO DEL DEPORTE, la existencia presupuestal de recursos con los cuales apalancar esta clase de actividades, la necesidad de contar con un especialista aliado que encauce y gerencie la ejecución de la interventoría, han establecido el derrotero principal para definir la suscripción de este tipo de contratos estatales, de forma directa con la entidad responsable de la iniciativa a ejecutar.

El reglamento o cláusulas contractuales en su configuración responderán a criterios definidos legal y jurisprudencialmente, atendiendo a consideración de orden público y técnico, esto último debido a que la ejecución del contrato conllevará como sus principales obligaciones la selección de contratistas de consultoría para la ejecución de la interventoría.

La idoneidad de la entidad responde inicialmente a sus competencias legales y reglamentarias, lo cual hace factible la ejecución del contrato por este tipo de entidad, vinculándose igualmente con el conocimiento y responsabilidad que conlleva configurar un convenio interadministrativo con EL MUNICIPIO DE CALDONO en el DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Determina el valor del convenio a celebrar, el contenido de los proyectos y en su momento viabilizado por la entidad responsable de la ejecución y revisado y evaluado documentalmente por el MINISTERIO DEL DEPORTE, refleja en su contenido, los estudios económicos realizados por la entidad responsable del mismo para la determinación de los precios y costos, lo cuales derivarán en el valor de del contrato.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

1.1 ASPECTOS ECONÓMICOS.

El sector de la construcción en Colombia es uno de los pilares más importantes en el desarrollo económico del país. Esta actividad se divide en dos subsectores: edificaciones, que hace referencia a las construcciones en altura que se subdividen en dos grandes categorías de acuerdo al uso del suelo ocupacional (residencial y no residencial) y las de infraestructura, compuesta por la construcción de obras civiles, la cual también se desagrega en Infraestructura de transporte, energía, edificaciones, telecomunicaciones e hidráulica. Adicionalmente, existen empresas que se relacionan con el sector, pero de forma indirecta, las cuales son requeridas para el desarrollo de la construcción tales como, proveedores de maquinaria, fabricantes de insumos, materiales y terminados, de servicios, entre otros.
El sector de la construcción en Colombia presenta ciertas características, la cuales son de gran importancia dentro de las cuales encontramos:

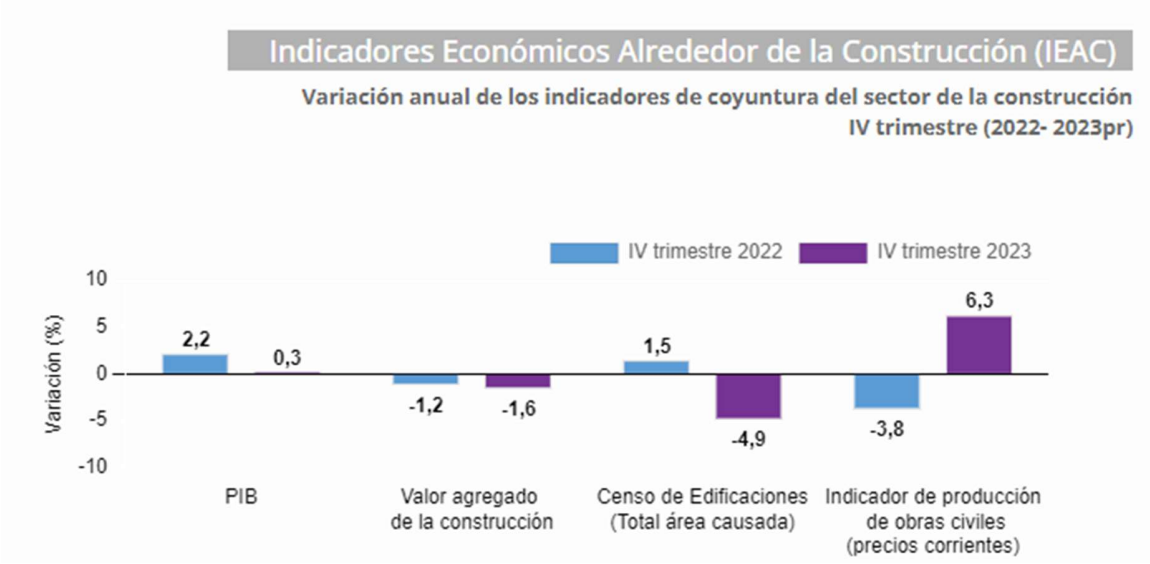
- La construcción representa la mayor demanda total de productos de otros sectores económicos, debido a que estos insumos son requeridos en la construcción de edificaciones, obras civiles y servicios generales.
- El sector de la construcción en Colombia se ha convertido en los últimos años en una de las actividades con mayor dinamismo en la economía.
- Las negociaciones en el sector generan un aceleramiento de cumplimiento de cartera de pedidos que garantice una sostenibilidad suficiente a las constructoras.
- La ciclicidad en el sector conlleva en el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

- Fuente generadora de empleo la cual se refleja en la siguiente distribución ocupacional: consultores, constructores y contratistas.

INDICADORES DE COYUNTURA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

El boletín técnico de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) del cuarto trimestre de 2023 (octubre – diciembre), publicado el 8 de marzo de 2024, presenta su información en las siguientes categorías y subcategorías:

Indicadores macroeconómicos: producto interno bruto (PIB) total, valor agregado de la rama construcción, valor agregado de obras civiles, valor agregado de edificaciones, valor agregado de actividades especializadas y tasa de ocupación total nacional.
Oferta: producción de cemento gris, área causada, área licenciada de edificaciones, área iniciada de edificaciones y área culminada de edificaciones.
Demanda: despachos de cemento gris, concreto premezclado, valor total de los créditos desembolsados para vivienda, valor desembolsado de crédito de vivienda, valor desembolsado de leasing habitacional, número de créditos desembolsados para vivienda, saldo de capital total, saldos de créditos de vivienda, saldo de capital de leasing habitacional, número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda.
Precios y costos: índice de precios de vivienda nueva, índice de costos de la construcción de edificaciones, índice de costos de la construcción de obras civiles, IPP total, IPP materiales de construcción.
Indicadores: indicador de producción de obras civiles, Indicador de mezcla asfáltica



Fuente DANE
Pr: cifras provisionales

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción.

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación marzo 08 de 2024[pr]

	Periodo			Variación cuatrienal (2023/2019)[3]	Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]		
MACROECONÓMICOS					
PIB total[β] (variación anual %)	0,3	0,6	-0,6	9,9	IV trim. 2023
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	-1,6	-4,2	-7,8	-23,9	IV trim. 2023
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	-2,9	-12,3	-15,0	-42,2	IV trim. 2023
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-1,0	-0,1	-4,6	-12,3	IV trim. 2023
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-1,4	-3,4	-6,8	-19,9	IV trim. 2023
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	55,3	57,7	57,4	NA	Ene2024
OFERTA					
Producción de cemento gris (variación anual %)	-4,4	-3,1	0,6	NA	Ene2024
Área causada[Å] (variación anual %)	-4,9	-2,9	-7,6	NA	IV trim. 2023
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	28,5	-22,6	-9,3	-12,9	Dic2023
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-2,4	-1,9	2,9	NA	IV trim. 2023
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	1,4	2,6	-2,0	NA	IV trim. 2023
Indicador de producción de obras civiles[∞] (variación anual%)	6,3	-2,2	-6,1	-20,0	IV trim. 2023
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	-2,9	-12,3	-15,0	NA	IV trim. 2023
DEMANDA					
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-4,2	-4,6	-2,6	NA	Ene2024
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-9,1	-1,1	-3,4	NA	Dic2023
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	1,1	-9,9	12,6	NA	Dic2023
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[™ ††] (variación anual %)	-2,4	-19,0	-17,2	17,5	IV trim. 2023
Valor desembolsado de créditos de vivienda[™] (variación anual %)	12,2	-9,1	-5,2	49,7	IV trim. 2023
Valor desembolsado de leasing habitacional[™] (variación anual %)	-50,6	-49,5	-54,9	-55,1	IV trim. 2023
Número de créditos desembolsados para vivienda[ª] (variación anual %)	12,5	-12,6	-5,9	16,8	IV trim. 2023
Saldo de capital total[™] (variación anual %)	12,7	11,6	8,4	43,6	IV trim. 2023
Saldo de créditos de vivienda[™] (variación anual %)	10,3	10,8	9,0	45,4	IV trim. 2023
Saldo de capital de leasing habitacional[™] (variación anual %)	22,0	14,3	6,3	37,6	IV trim. 2023
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[ª] (variación anual %)	6,3	5,0	3,5	17,6	IV trim. 2023
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]		
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,96	12,40	2,87	NA	IV trim. 2023
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	2,89	5,27	0,08	NA	Ene2024
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	2,46	6,58	0,09	NA	Ene2024
IPP total (variación mensual %)	1,24	-5,38	0,59	NA	Feb2024
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	0,75	-2,61	0,96	NA	Feb2024
EMPRESARIAL	Actual	Doce meses	Anterior[1]	Variación cuatrienal (2023/2019)[3]	
Número de micronegocios de construcción - EMICRON (variación trimestral%)	0,7	-5,5	-1,2	NA	III trim. 2023

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

COMPORTAMIENTO DEL PIB

En el cuarto trimestre de 2023 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 0,3% con relación al mismo trimestre de 2022. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 1,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-2,9%); la disminución de 1,4% del valor agregado.

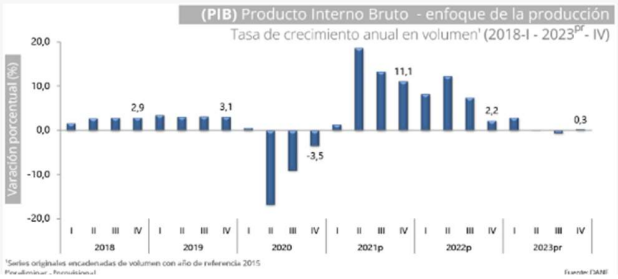
Tabla 2. Producto Interno Bruto.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 15 de febrero de 2024

Información IV trimestre 2023pr

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p.



Fuente DANE

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2017 – 2023pr (IV trimestre)

	Variación Anual (%)	Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes) 2017 - IV	2023 - IV	mín.	máx.
PIB	0,3 2,2	1,4	0,3	-16,8	18,6
Valor agregado construcción	-1,6 -1,2	-0,7	-1,6	-43,5	23,8
Valor agregado edificaciones*	-1,0 4,9	-4,2	-1,0	-40,8	25,4
Valor agregado obras civiles**	-2,9 -12,4	9,1	-2,9	-46,5	36,4
Valor agregado actividades especializadas***	-1,4 0,7	-3,3	-1,4	-45,0	27,2

2023 (IV Trim)
2022 (IV Trim)

Fuente: DANE, Cuentastrimestrales .Pr: cifras provisionales

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 4,7%
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%
- Información y comunicaciones crece 1,8%

Tabla 3. Indicadores de coyuntura del sector construcción.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-0,1	-1,0	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-12,3	-2,9	2,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-1,4	1,8
Construcción	**-4,2**	**-1,6**	**1,6**

Fuente: DANE, CT
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Para el año 2023pr, el valor agregado de la construcción decrece 4,2%, respecto al año 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 12,3%

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1,0%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 2,9%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,4%.

El PIB desde el enfoque del gasto.

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 0,6% en el año 2023pr, se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final crece 1,1%.
- Formación bruta de capital decrece 24,8%.
- Exportaciones crecen 3,1%.
- Importaciones decrecen 14,7%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 0,1%.
- Formación bruta de capital decrece 27,2 %.
- Exportaciones crecen 6,6%.
- Importaciones decrecen 12,8%.

Importaciones

Para el año 2023pr, las importaciones decrecen 14,7%, respecto al año 2022p. En el cuarto trimestre de 2023pr, las importaciones decrecen 12,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

INFLACIÓN.

En el mes de febrero de 2024, el IPC registró una variación de 1,09% en comparación con enero de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,09%): Educación (8,74%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,13%) y por último, Restaurantes y hoteles (1,13%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,07%), Transporte (0,86%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Salud (0,59%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,54%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,38%), Bienes y servicios diversos (0,30%), Información y comunicación (0,22%) y por último, Recreación y cultura (-0,06%).

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (Febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,66	1,09	3,47	2,01	13,28	7,74

Fuente: DANE, IPC

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Implicaciones de política monetaria[1]:
Los altos niveles de la inflación observada y proyectada para 2024, y la persistencia de expectativas de inflación por encima de la meta requieren una postura restrictiva de la política monetaria para asegurar la convergencia de la inflación a la meta en el horizonte anunciado por la Junta Directiva del Banco de la República, La mediana de la senda de tasa de interés de política esperada por los analistas es decreciente en todo el horizonte de pronóstico e indica que la tasa de política monetaria se ubicaría en 9,2% en promedio para 2024-T4 y en 5,8% para 2025-T4

Se prevé una disminución del desbalance externo del 6,2% del PIB en 2022 al 2,8% en 2023 y 2,9% en 2024. Esta reducción es significativa y contribuye a moderar la vulnerabilidad externa del país

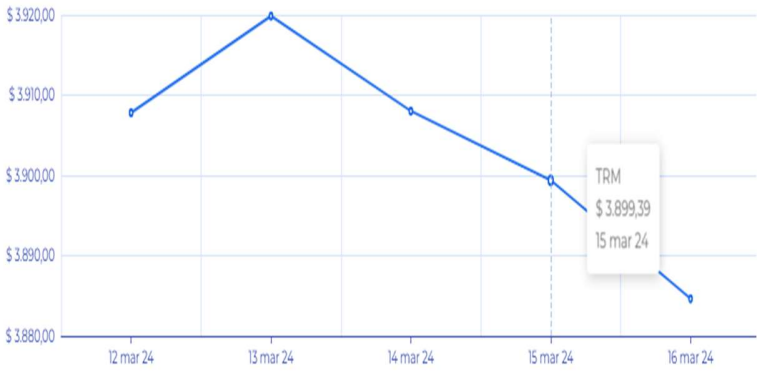
TASA DE CAMBIO

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Tabla 5. Tasa Representativa del Mercado.

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
15/03/2024	$ 3.899,39
14/03/2024	$ 3.908,02
13/03/2024	$ 3.919,86
12/03/2024	$ 3.907,81
11/03/2024	$ 3.905,45
10/03/2024	$ 3.905,45
09/03/2024	$ 3.905,45
08/03/2024	$ 3.920,79
07/03/2024	$ 3.932,55
06/03/2024	$ 3.945,32
05/03/2024	$ 3.948,67
04/03/2024	$ 3.934,82



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).
Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 15/03/2024 21:14:43

[1] Fuente Banco de la República, Informe de Política Monetaria enero 2024 recuperado el 1 de marzo de 2024 Presentación Informe de politica monetaria - enero 2024 (banrep.gov.co)

Año - Mes (aaaa -mm)	Promedio mensual	Fin de mes
2024-02	3.931,85	3.933,56
2024-01	3.920,20	3.925,60
2023-12	3.954,14	3.822,05
2023-11	4.040,26	3.980,67
2023-10	4.219,16	4.060,83
2023-09	4.008,41	4.053,76

EMPLEO

De acuerdo con la información emitida por el DANE, para el mes de enero de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 12,7%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (13,7%). La tasa global de participación se ubicó en 63,3% y la tasa de ocupación en 55,3%, en el mismo mes de 2023 estas tasas fueron 63,4% y 54,7%, respectivamente. La tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,4%, lo que representó una disminución de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (14,5%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9%.

Variación Del SMMLV

El salario mínimo en Colombia tuvo un incremento del 12,07% para el 2024.

Tabla 7. Variación del SMMLV.

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)
Salario Mínimo 2025	Por definir
Salario Mínimo 2024	$ 1,300,000
Salario Mínimo 2023	$ 1,160,000
Salario Mínimo 2022	$ 1,000,000
Salario Mínimo 2021	$ 908,526
Salario Mínimo 2020	$ 877,803

En el 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.788 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; Transporte y almacenamiento; y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos con 0,7, 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Enero (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2023	Enero 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**21.492**	**22.025**	**100**	**533**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.957	3.202	14,5	244	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.244	2.418	11,0	174	0,8
Industrias manufactureras	2.270	2.385	10,8	115	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.849	1.958	8,9	110	0,5
Construcción	1.402	1.454	6,6	51	0,2
Actividades financieras y de seguros	380	423	1,9	42	0,2
Actividades inmobiliarias	245	284	1,3	38	0,2
Transporte y almacenamiento	1.662	1.671	7,6	8	0,0
Comercio y reparación de vehículos	3.913	3.898	17,7	-15	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.592	1.548	7,0	-44	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	628	571	2,6	-57	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.914	1.852	8,4	-62	-0,3
Información y comunicaciones	431	362	1,6	-69	-0,3

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR.

Los principales agentes que participan en el sector de la construcción son el Estado, los entes territoriales, la empresa privada, las personas naturales y jurídicas, los gremios, las asociaciones, los proveedores, los compradores

Este sector cuenta con un proceso productivo configurado por proyectos, cada proyecto de construcción está constituido por varias etapas, que pueden ir desde la realización del proyecto (etapa de concepción y diseño) hasta la realización de un plan de mantenimiento y operación integral de la infraestructura o edificio.

Tanto el subsector de edificación como el de infraestructura están conformados por diferentes tipos de organizaciones dedicadas a actividades de construcción, consultoría y en algunos casos, exclusivamente a la operación y mantenimiento de obras terminadas. Dichas organizaciones se clasifican según su procedencia, asociada directamente a su conformación, dentro de las que se encuentran empresas de naturaleza unipersonal, familiar, hasta las que están asociadas por grandes inversionistas.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Tabla 8. Productores, proveedores, agremiaciones, asociaciones del sector construcción

Nombre	Sitio Web

Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	http://www.asobancaria.com
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaire.org
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción, ANEIAP	
Asociación Colombiana de Exportadores de Flores	https://asocolflores.org/es/
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS	www.ais.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, ACIS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Especialistas en Voladuras en Obras Civiles y Militares, ACIEV	
Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción, ASCOLPAT	www.prousta.com
Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas, ACTOS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana del Agua Subterránea, ACOAGUA	
Asociación de Fiduciarias de Colombia	http://www.asofiduciarias.org.co
Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC	
Asociación de Ingenieros Forestales, ACIF	www.acif.org.co
Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Asociación Hotelera Turística de Colombia	http://www.cotelco.org/
Asociación Nacional Comercio Exterior	http://www.analdex.org
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	http://www.andi.com.co
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones	http://www.andesco.org.co
Asociación Nacional de Instituciones Financieras	http://www.anif.co/
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia	https://www.bancoldex.com/
Banco de La República	http://www.banrep.gov.co/
Bolsa de Valores de Colombia	https://www.bvc.com.co/nueva/
Cámara Colombiana de la Construcción	http://camacol.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura	http://www.infraestructura.org.co/2017/
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Cámara de Fedemetal	www.andi.com.co/cf
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmecanica.com
Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio	http://www.confecamaras.org.co
Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE	www.ccee.org.co

Consejo Privado de Competitividad	http://compite.com.co/
Corporación para la Investigación y Desarrollo de Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial, CORASFALTOS	www.corasfaltos.com
Federación Colombiana de Departamentos	http://www.fnd.org.co/
Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS	
Federación Colombiana de Municipios	https://www.fcm.org.co/
Federación de Aseguradores Colombianos	http://www.fasecolda.com/
Federación Nacional de Cafeteros	https://www.federaciondecafeteros.org/
Federación Nacional de Comerciantes	http://www.fenalco.com.co/
ProColombia	http://www.procolombia.co/
Sociedad Colombiana de Geotecnia, SCG	www.scg.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, SCCS	www.sociedadcolombianadelaciencia delsuelo.org
Sociedad Colombiana de Topógrafos, SCT	www.sct.org.co
Acerías Paz del Río	https://www.pazdelrio.com.co
Gerdau Diaco	https://www.gerdaudiaco.com/
SIDENAL	https://www.sidenal.com.co
SIDOC	https://sidocsa.com/
Ternium	https://co.ternium.com/es
Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC	
Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción, ANEIAP	
Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI	
Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN	
Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA	
Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ	
Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS	
Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN	
Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC	
Asociación de Ingenieros Grancolombianos	
Asociación de Ingenieros Lasallistas	

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSION Y VENTAS[2].

A pesar de las pérdidas sufridas en 2023, la construcción se proyecta hacia 2024 con optimismo, aspirando a retomar la senda del crecimiento, la generación de patrimonio y la creación de empleo. Es fundamental reconocer la importancia estratégica de este sector como motor para el desarrollo económico y social del país..

La construcción, piedra angular de la política económica y social en Colombia, enfrentó desafíos significativos en 2023 que obstaculizaron su progreso natural. Sin embargo, 2024 se presenta como una oportunidad crucial para revitalizar este sector económico, abarcando tanto la construcción de edificaciones, principalmente viviendas, como la de infraestructura.

Los gremios del sector han identificado con precisión la coyuntura actual. En el ámbito de la construcción de edificaciones, Camacol reporta una disminución de más de 50% en las preventas de viviendas durante 2023, por lo que se anticipan retrasos en la construcción de viviendas formales en 2024 y posiblemente un aumento en la vivienda informal debido a la creciente demanda. A pesar de estos desafíos, el año concluye con un punto de inflexión alentador, respaldado por la iniciación de la entrega de subsidios familiares de vivienda para VIS y la tendencia a la baja de las tasas de interés.
En cuanto a la infraestructura, el balance de la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) para 2023 revela un promedio de 76% de ejecución en el programa de concesiones 4G, y la construcción de la infraestructura 5G está programada para comenzar. Las nuevas administraciones municipales han sido respaldadas por el electorado con programas de apoyo a la construcción, destacando proyectos como las líneas del Metro en Bogotá y la infraestructura social planificada. Además, como visión de futuro, existe el plan maestro de transporte Intermodal actualizado con vigencia 2021 - 2051; de forma complementaria, el Conpes 4118 establece la política nacional portuaria.

La Cámara Colombiana del Acero subraya la necesidad de aumentar el consumo de acero per cápita en Colombia, que se sitúa en 70 kilos por año, comparado con más de 300 kilos en países desarrollados. La caída a 60 kilos en 2023 evidencia una disminución de 15% en el consumo de acero de refuerzo, mostrando disminución tanto de las obras civiles como de la edificación de vivienda.

MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS.

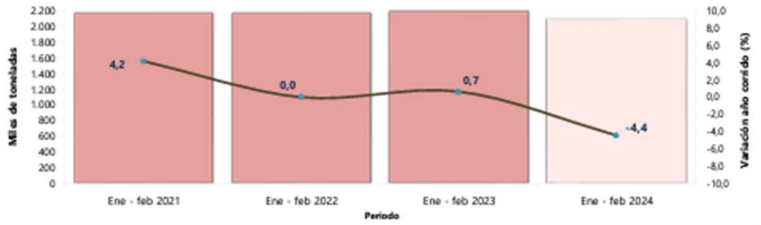
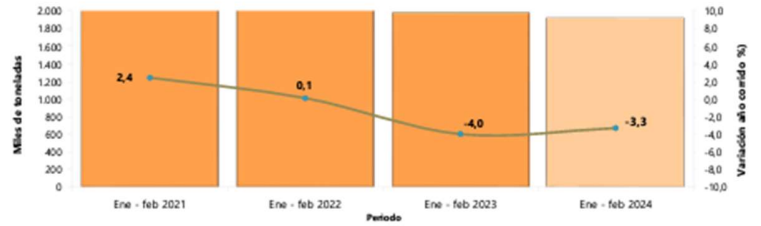
PRODUCCIÓN DE CEMENTO GRIS

En febrero de 2024, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.090,6 miles de toneladas, lo que representó una variación de -4,4% con relación al mismo mes de 2023. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.031,3 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un decrecimiento del 2,5% frente a febrero de 2023

Tabla 9. Producción y despacho de cemento gris (miles de toneladas y variación anual) – Total nacional
Enero 2019 – agosto 2023pr

[2] Fuente www.larepublica.co Recuperado el 15 de marzo de 2024 de: https://www.larepublica.co/analisis/sergio-mutis-caballero-500033/la-construccion-para-2024-3778908

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación año corrido)
Total nacional
Enero – febrero (2021 – 2024[pr])

Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Ene - feb 2023	Ene - feb 2024	
Producción	2.188,2	2.092,0	
	Ene - feb 2023	Ene - feb 2024	
Despachos nacionales	1.988,1	1.922,4	

Fuente: Boletín técnico DANE Estadísticas de cemento gris (ECG) con corte a febrero 2024.

Según canal de distribución

En febrero de 2024 comparado con el mismo mes de 2023, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el decrecimiento presentado en el canal de Constructores y Contratistas (-9,7%), el cual restó 1,5 puntos porcentuales a la variación total de -2,5%.

Por tipo de empaque según canal de distribución

En el segundo mes de 2024, el decrecimiento presentado en los despachos de cemento gris al canal de Otros (-20,8%), restó 2,8 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (-1,4%). Por su parte, la disminución del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Constructores y Contratistas (-15,3%), el cual restó 2,3 puntos porcentuales a la variación de -3,0%

Tabla 10. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución – Total nacional febrero 2024pr/2023

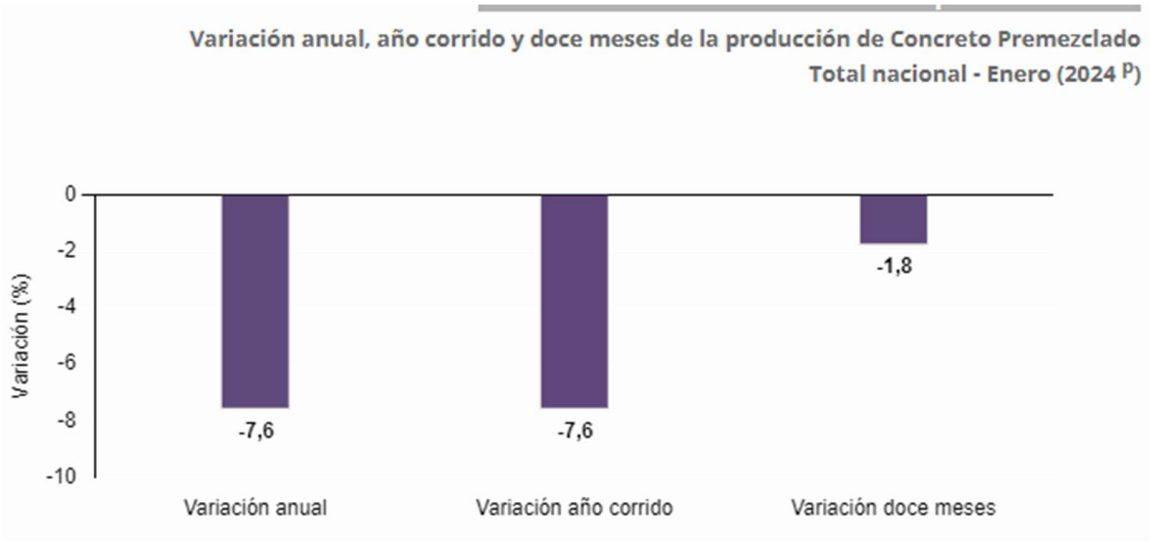
Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total	**-1,4**	**-1,4**	**-3,0**	**-3,0**	**-2,5**	**-2,5**
Constructores y contratistas	0,0	0,0	-15,3	-2,3	-9,7	-1,5
Comercialización	57,6	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Concreteras	1,9	1,3	-35,0	-0,4	0,8	0,2
Otros*	-20,8	-2,8	-13,1	-0,5	-18,2	-1,3

Fuente: DANE, ECG.
[pr] Cifras provisionales
Fuente: Boletín técnico DANE Estadísticas de cemento gris (ECG) con corte a febrero 2024.

PRODUCCIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO

En enero de 2024, la producción de concreto premezclado fue de 504,0 miles de metros cúbicos, lo que significó una disminución del 7,6% frente al mismo mes de 2023, en el que se produjeron 545,6 miles de metros cúbicos.

Tabla 11. Estadísticas de concreto premezclado enero 2024

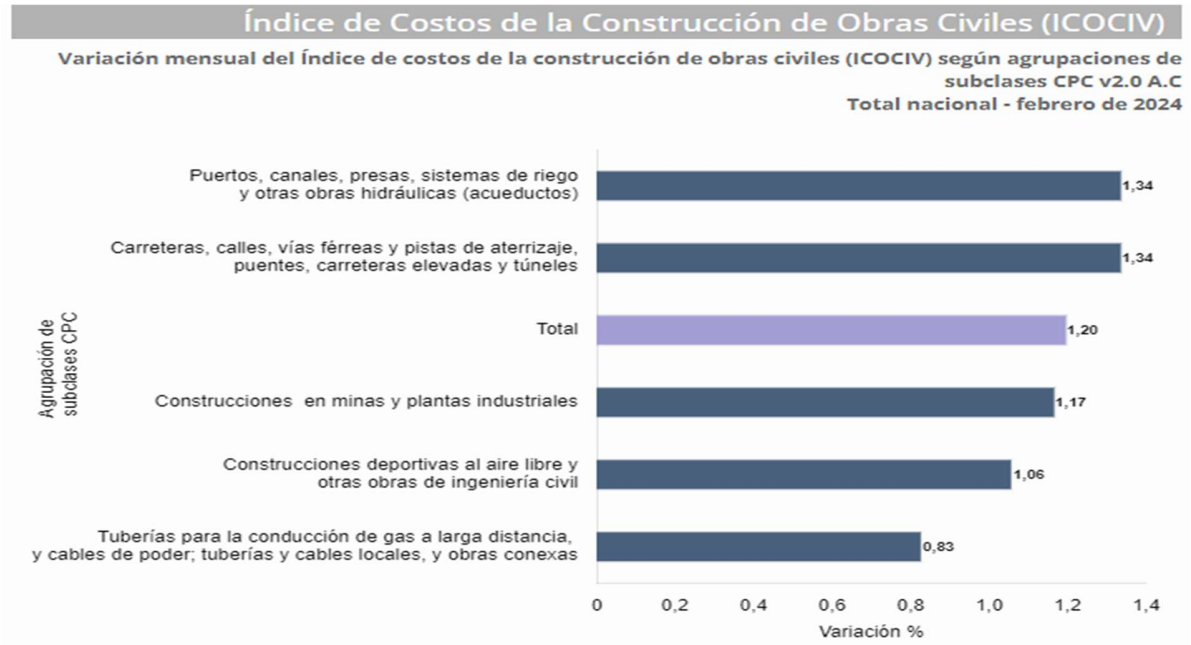


Fuente: Boletín técnico DANE Estadísticas de concreto premezclado (EC) con corte a septiembre 2023.

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV)

En febrero de 2024, la variación mensual del ICOCIV fue 1,20%, en comparación con enero de 2024. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (1,20%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), ambas presentaron variación mensual de (1,34%).

Tabla 15. Índice de costos de la construcción de obras civiles Septiembre 2023pr/2022



Fuente: Boletín técnico DANE Índice de Costos de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) con corte a febrero 2024.

Tabla 16. Variación y contribución anual según grupos de costos -Septiembre 2023pr/2022

Por grupos de costos, en febrero de 2024, las mayores variaciones de precio con respecto a enero de 2024 se presentaron en: mano de obra (1,68%), materiales (1,29%) y maquinaria (1,00%).

Febrero 2024

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2024	2024
Materiales	51,31	1,29	0,70
Herramienta Menor	2,14	-0,08	0,00
Maquinaria	12,71	1,00	0,12
Equipos	6,18	0,64	0,04
Mano De Obra	16,89	1,68	0,28
Transporte	8,89	0,95	0,08
Equipos Especiales Para Obra	1,89	-0,16	0,00
Total	**100,00**	**1,20**	**1,20**

Fuente: Boletín técnico DANE Índice de Costos de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) con corte a febrero 2024.

ÍNDICE DE PRECIOS DE IMPORTADOS

Tabla 17. Variación y contribución mensual índice de Precios de Importados según secciones CIIU Rev.4.0 A.C. Febrero 2024pr

Febrero 2024pr

CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
	TOTAL IMPORTADOS	**-0,11**	
C	Industria	-0,08	-0,08
A	Agricultura, ganadería y pesca	-0,61	-0,03
B	Minería	0,30	0,00

Fuente: DANE-IPP

Tabla 18. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev.2.0 de Importados.

Febrero 2024pr

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
41280	Tubos, caños y perfiles huecos de acero	-12,65	-0,23
44412	Cortadoras de carbón o de roca y máquinas excavadoras de túneles y otras máquinas para hacer perforaciones, sondeo o pozos	-2,80	-0,04
49111	Tractores de carretera para semirremolques	-3,38	-0,02
49114	Vehículos automotores n.c.p. para el transporte de mercancías	-0,71	-0,02
41240	Barras y varillas de hierro o acero, laminadas en caliente	-2,61	-0,02

Fuente: DANE-IPP

Fuente: DANE boletín técnico con corte febrero 2024 acerca del Índice de Precios del Productor (IPP)

Tabla 19. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CDP Rev.2.0 de Importados.

Febrero 2024pr

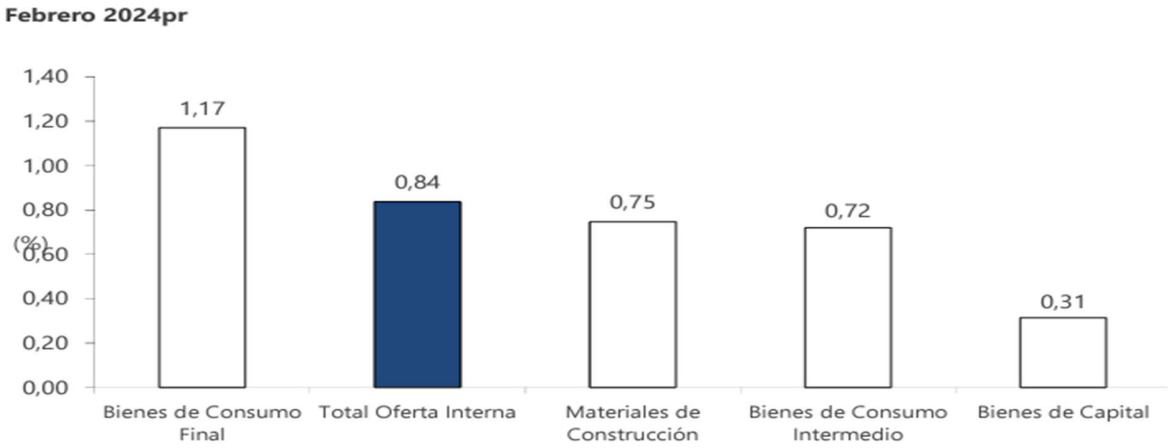
CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
44460	Partes y piezas para los productos de las clases 4441 a 4444	4,85	0,06
47222	Teléfonos para redes celulares o para otras redes inalámbricas	4,11	0,05
49113	Automóviles y otros vehículos automotores diseñados principalmente para el transporte de personas (excepto vehículos del tipo utilizado para transportes públicos, vehículos diseñados especialmente para transitar sobre niev	0,66	0,03
44426	Palas mecánicas, excavadoras y cargadoras de pala con superestructura giratoria en 360 grados (excepto cargadoras de pala frontales, autopropulsadas)	1,41	0,02
45240	Máquinas automáticas para el procesamiento de datos, presentadas en forma de sistemas	5,01	0,02

Fuente: DANE boletín técnico con corte febrero de 2024 acerca del Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual por uso o destino económico (CUODE)

Durante el mes de febrero la mayor variación positiva se presentó en Bienes de Consumo final (1,17%), mientras que los Bienes de capital presentaron la menor variación positiva (0,31%).

Tabla 20. Variación mensual CUODE – TOTALES-



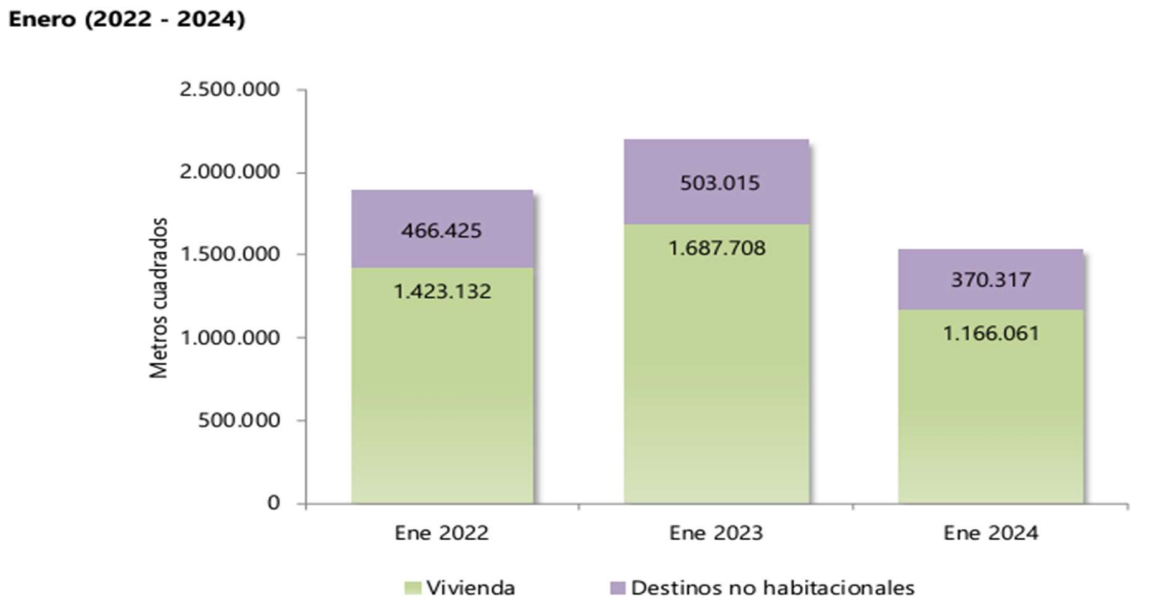
Fuente: DANE boletín técnico con corte febrero de 2024 acerca del Índice de Precios del Productor (IPP)

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

De acuerdo al Boletín emitido por el DANE para el mes de En enero de 2024 se licenciaron 1.536.378 m² para construcción, 654.345 m² menos que en el mismo mes del año anterior (2.190.723 m²), lo que significó una disminución de 29,9% en el área licenciada. Este resultado se explica por la reducción de 30,9% en el área aprobada para vivienda, y de 26,4% en el área aprobada de los destinos no habitacionales.

Por otra parte, se aprobaron 1.166.061 m² para vivienda, lo que significó una disminución de 521.647 m² frente al mismo mes de 2023. Por su parte, se aprobaron 370.317 m² para la construcción de los destinos no habitacionales, lo que representó una reducción de 132.698 m² en comparación con enero del año anterior.

Tabla 21. Área aprobada para vivienda y destinos no habitacionales (metros cuadrados)
Cobertura nacional



Fuente: DANE boletín técnico con corte enero del 2024 acerca de las Licencias de construcción (ELIC)

1.2 ASPECTOS REGULATORIOS.

La constitución Política prevé en el artículo 2° como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectivad e los principios, derechos y deberos consagrados en las Constitución; facilitar la participación de todos y todas en las decisiones que los afecta y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. Las autoridades de la República están instituidas para proteger y brindar apoyo, a todas las personas residentes en Colombia y en sus diferentes entes territoriales, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que dentro de los fines de la contratación estatal señalados en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993 (…) las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

El Artículo 113 de la Constitución Política señala cuáles son las Ramas del Poder Público para la realización de las funciones del Estado y contempla además que "*Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines".*

De la misma manera, el Artículo 6° de la Ley 489 de 1998, dispone que, en virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

Así mismo, el Artículo 95 de la Ley 489 de 1998 el cual establece que "… *Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro"* esto con la observancia de los principios señalados en el Artículo 209 de la Constitución Política, *"la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".*

Sistema de información e inventario de escenarios deportivos en Colombia

En el marco de lo dispuesto en el Decreto 1670 de 2019, la Dirección de Recursos y Herramientas del SND es la dependencia encargada de coordinar la actualización y consolidación del sistema de información referente a los proyectos de infraestructura deportiva y recreativa del país.

La actualización de la información de escenarios deportivos y su posterior consolidación en un censo de infraestructura deportiva del país, constituye una herramienta de gran importancia para la toma de decisiones en materia de construcción de instalaciones y escenarios deportivos en los territorios, por cuanto contar con la información permite objetivar la priorización de inversión a los proyectos de mantenimiento de instalaciones existentes y de construcción de nuevos escenarios, aplicando criterios de racionalidad y conveniencia.

Esta actividad implica acciones de interlocución con las entidades territoriales, trabajo de campo para el levantamiento y comprobación de datos y un sistema de información que permita organizar y clasificar la información, debidamente geo-referenciada, con el fin de conocer la fotografía actual de las infraestructuras deportivas existentes.

Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, se establece la hoja de ruta para lograr sus grandes transformaciones y principales metas, a saber: *i) Ordenamiento*

del territorio alrededor del agua, ii) Seguridad humana y justicia social, iii) Derecho humano a la alimentación, iv) Transformación productiva, internacionalización y acción climática, v) Convergencia regional.

Este plan es el inicio de una transición que desemboca en la paz total. Una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna y construyamos un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Imagen 1. Convergencia regional para lograr la paz



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026

Imagen 2. Inversiones planteadas en el PND para el siguiente cuatrienio 2022 - 2026



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026

Sistema de información e inventario de escenarios deportivos en Colombia

En el marco de lo dispuesto en el Decreto 1670 de 2019, la Dirección de Recursos y Herramientas del SND es la dependencia encargada de coordinar la actualización y consolidación del sistema de información referente a los proyectos de infraestructura deportiva y recreativa del país.

La actualización de la información de escenarios deportivos y su posterior consolidación en un censo de infraestructura deportiva del país, constituye una herramienta de gran importancia para la toma de decisiones en materia de construcción de instalaciones y escenarios deportivos en los territorios, por cuanto contar con la información permite objetivar la priorización de inversión a los proyectos de mantenimiento de instalaciones existentes y de construcción de nuevos escenarios, aplicando criterios de racionalidad y conveniencia.

Esta actividad implica acciones de interlocución con las entidades territoriales, trabajo de campo para el levantamiento y comprobación de datos y un sistema de información que permita organizar y clasificar la información, debidamente geo-referenciada, con el fin de conocer la fotografía actual de las infraestructuras deportivas existentes.

1.3 ASPECTOS TÉCNICOS.

El área de obra pública es altamente compleja debido a que la integra diferentes sectores como suministro de materiales, transporte, mano de obra, profesionales a cargo, términos de ejecución, riesgos, entre otros, variables que inciden altamente en la definición de valores y posibles cambios presupuestales a futuro.

El alcance de la construcción de obras civiles varía desde simples adecuaciones a terrenos y construcciones, construcción de vías y grandes edificios, por lo que los entes territoriales deben contar con una serie de profesionales especializados que determinen los respectivos análisis para la definición y desarrollo del proyecto.

Los materiales de construcción tienen como característica común ser duraderos, los cuales, dependiendo de su uso, tendrán que satisfacer otros requisitos de índole técnica como dureza, resistencia mecánica, resistencia al fuego, cambios climatológicos, y demás, sin embargo, ningún material de construcción cumple simultáneamente todas las necesidades requeridas, por lo cual se hace necesario de equipos de profesionales expertos que combinen los materiales para satisfacer de manera adecuada las necesidades de la población a beneficiar.

Generalmente, el suministro de los materiales equivale aproximadamente al 60% del valor total de la obra, asimismo, el valor total incluye el personal idóneo que ejecute la obra tales como ingenieros civiles, ingenieros residentes, ingenieros estructurales, arquitectos, maestro de obra, oficiales y ayudantes, entre otros. De igual forma, de acuerdo con el proceso contractual, según obligaciones, se realizan procesos de contratación para la adquisición de servicios técnicos especializados y consultorías a través de la contratación de interventorías que supervisen en territorio la correcta ejecución de la obra y la administración de los recursos públicos.

En cuanto a las vías de acceso es menester de los municipios disponer vías y caminos accesibles. Teniendo en cuenta que las vías y puentes hacen parte del espacio público, es responsabilidad de los entes territoriales su construcción y mantenimiento, para lo cual las administraciones locales deben hacer mayores inversiones debido al crecimiento poblacional, desarrollo territorial, cambios climáticos y desastres naturales que ocasionan el deterioro acelerado de la infraestructura física.

En cuanto a obras de escenarios deportivos, conforme con el artículo 70 de la Ley 181 de 1995, y en cumplimiento de la Ley 12 de 1986, el Decreto 77 de 1987 y la Ley 60 de 1993, son los entes territoriales quienes tienen a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos, para lo cual el Ministerio del Deporte, en el marco de las competencias asignadas por la Ley 1967 de 2019, brindará la asistencia técnica correspondiente.

El Decreto 1670 del 12 de septiembre de 2019, mediante el cual fue adoptada la estructura interna del Ministerio del Deporte, establece que es función de esta entidad, brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física. En este mismo sentido, este

Decreto asigna específicamente a la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, la función de adoptar los criterios técnicos para el diseño, construcción y mantenimiento de los proyectos de infraestructura, y brindar la asistencia técnica a las entidades territoriales para tal efecto, lo cual se traduce en el mandato de asesorar a los entes territoriales en la formulación de proyectos de infraestructura, en cumplimiento de los requerimientos establecidos actualmente en la Resolución No. 000896 del 29 de julio de 2022 y/o en las demás normas que lo complementen, por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.

Es pertinente indicar que los proyectos de infraestructura deben ser formulados directamente por las entidades territoriales interesadas en su ejecución, en particular del orden municipal; proceso que abarca las fases de pre-inversión, pre-factibilidad y factibilidad del proyecto; lo cual claramente implica un acompañamiento constante a los entes territoriales, con asistencia técnica por parte de un equipo humano interdisciplinario que oriente a los municipios en las etapas iniciales de la formulación de los proyectos de infraestructura, de tal manera que estos sean susceptibles de impactar positivamente el desarrollo de los territorios.

Asimismo, El Ministerio del Deporte definió las condiciones generales para la presentación de proyectos en materia de Infraestructura Deportiva y Recreativa, que presenten las entidades estatales para la construcción, ampliación, adecuación, modificación, reforzamiento y/o terminación de escenarios deportivos; a ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación o cualquier otra fuente de financiamiento.

Por otro lado, en los artículos 13, 14 y 15 establece los parámetros, términos y alcance de la revisión de todas aquellas iniciativas de infraestructura deportiva y recreativa, planteadas desde la óptica de las necesidades de la población, que el gobierno municipal, el gobierno departamental o en las entidades públicas consideren pertinente presentar para cofinanciación, asesoramiento, seguimiento y supervisión.

La Dirección de Recursos y Herramientas del SND a través del GIT de Infraestructura cuenta con los equipos de revisión y evaluación de proyectos quienes realizan una revisión documental, técnica y jurídicos a los proyectos presentados por los entes territoriales y emite un concepto técnico sectorial favorable o no favorable dentro de los términos establecidos en ya la citada resolución.

En el ejercicio de esta actividad, al Ministerio del Deporte le corresponde efectuar una revisión del proyecto y todos sus documentos soporte, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos de los proyectos en relación con su calidad y coherencia, impacto social, impacto económico, impacto ambiental, entre otros, con el fin de posteriormente emitir el concepto de viabilidad o rechazo frente a la asignación de recursos del presupuesto general de la nación.

Por otro lado, el Ministerio del Deporte cuenta con el Manual de Escenarios Deportivos que enmarca las características técnicas para cada escenario a construir teniendo en cuenta las necesidades y características poblacionales, y proyección de canteras deportivas que existan en el territorio.

1.4 ASPECTOS AMBIENTALES.

A continuación, se señala algunas normativas que actualmente existen en Colombia para el manejo ambiental en actividades de construcción.

Ley General Ambiental de Colombia Ley 99 DE 1993 (diciembre 22). Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones

Decreto 1697 de 1997. No se podrá importar, producir o distribuir en el país, gasolinas que contengan tetraetilo de plomo en cantidades superiores a las especificadas internacionalmente para las gasolinas no plomadas, salvo como combustible para aviones de pistón.

Decreto 2820 de 2010. Licencia Ambiental Global. Para el desarrollo de obras y actividades relacionadas con los proyectos de explotación minera y de hidrocarburos, la autoridad ambiental competente otorgará una licencia ambiental de carácter global, que abarque toda el área de explotación que se solicite.

Decreto 1594 de 1984. (…) en cuanto al uso del agua y residuos líquidos.

Resolución 8321 de 1993. Por la cual se dictan normas sobre Protección y Conservación de la Audición de la Salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos.

La Ley 2332 de 2022. Sancionada el pasado 7 de julio, establece medidas orientadas a la reducción de la producción y el consumo de plásticos de un solo uso en el territorio nacional, así como disposiciones que permitan su sustitución gradual por alternativas sostenibles y su cierre de ciclos.

Julio 29 de 2021, "Por medio del cual se sustituye el título XI "de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la **Ley 599 de 2000**, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones".
Desde el contexto internacional, el Banco Mundial delineó el **Marco Ambiental y Social – MAS** entró en vigor el 1 de octubre de 2018 y se aplica a todas las iniciativas respaldadas mediante financiamiento para proyectos de inversión iniciadas después de esa fecha Con este marco se logran avances importantes en áreas tales como el trabajo, la no discriminación, la mitigación y adaptación al cambio climático, la biodiversidad, la salud y la seguridad de la comunidad y la participación de las partes interesadas, lo que incluye la ampliación del papel que desempeñan la participación pública y los mecanismos de atención de quejas y reclamos El MAS refuerza el compromiso del Banco Mundial con el desarrollo sostenible a través de 10 Estándares Ambientales y Sociales (EAS) diseñados para apoyar la gestión de riesgos ambientales y sociales que llevan adelante los prestatarios En este marco se utiliza un enfoque basado en el riesgo mediante el cual se intensifica la supervisión y se incrementan los recursos en los proyectos complejos, al tiempo que se promueve una mayor capacidad de respuesta frente a los cambios en las circunstancias de los proyectos a través de la gestión adaptativa de los riesgos y la participación de las partes interesadas

El MAS permite a los prestatarios gestionar más adecuadamente los riesgos de los proyectos, además de mejorar su desempeño ambiental y social, en consonancia con las buenas prácticas internacionales. Asimismo, ofrece margen para que los prestatarios implementen innovaciones y ha ayudado a impulsar el diálogo sobre riesgos ambientales y sociales específicos relevantes para sus propios programas nacionales de desarrollo

Imagen 3. Estándares Ambientales y Sociales del Banco Mundial



Fuente: Tomado de www.bancomundial.org

Algunas entidades del estado de orden nacional como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia han aplicado este marco diseñando la **Guía de Manejo Ambiental para Obras Civiles** con el fin de establecer las medidas de manejo mínimas generales que se deben considerar durante el desarrollo e implementación del proyecto dentro del Plan de Gestión Ambiental y Social de los Contratistas (PGAS-C), atendiendo a los requerimientos legales aplicables y a los estándares ambientales y sociales del Banco Mundial; y establecer las medidas y acciones necesarias para eliminar, prevenir y mitigar los riesgos e impactos negativos ambientales y sociales identificados en la evaluación ambiental de impactos del proyecto

Asimismo, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC cuenta con la **Guía para el Manejo ambiental en Obra y la gestión integral de Residuos de construcción y demolición (RCD) en obras que se realicen en el Instituto por terceros**

El Ministerio del Deporte a través del **Sistema de Gestión Ambiental**, corresponde al principal instrumento de planeación que permite articular el conjunto de herramientas, directrices, planes y programas que conforman el sistema como herramienta de planificación para gestionar, evaluar y mitigar los aspectos e impactos ambientales que se generan a lo largo del desarrollo de las actividades misionales de la Entidad Lo anterior, surge en el marco del compromiso de mejoramiento continuo de la entidad, así como con la lucha conjunta nacional frente al ahorro y el uso responsable de los recursos naturales, así como la prevención de la contaminación promoviendo una cultura de cuidado del entorno y sostenibilidad ambiental
Mediante la Resolución 0533 de 2020, se adopta el Sistema de Gestión Ambiental, el cual tiene como objetivo (art 2) fortalecer las labores del Ministerio del Deporte por medio de la realización de gestiones ambientales en pro de

la prevención y mitigación de las problemáticas ambientales de la Entidad y su entorno, para así promover la sostenibilidad ambiental, fomentando el uso y consumo eficiente de los recursos en la ejecución de las actividades internas y externas de la organización

Así mismo, en el art 10 de la mencionada Resolución y en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1967 de 2019, el Ministerio del Deporte, estructuró las siguientes líneas estratégicas como mecanismos de fortalecimiento de la gestión ambiental de la Entidad:

1. Uso Eficiente del Agua
2. Uso Eficiente de la Energía
3. Gestión Integral de Residuos
4. Consumo Sostenible
5. Prácticas Sostenibles de Movilidad Urbana

1.5 ASPECTOS SOCIALES

El Decreto 1670 del 12 de septiembre de 2019 establece a cargo de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, la función de impartir lineamientos técnicos a las entidades territoriales para la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas de carácter deportivo y recreativo, que faciliten la formulación de programas y acciones destinados al desarrollo de la actividad física y deportiva de la población

En este mismo sentido, a través del documento CONPES 4040 “PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES: ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD” se promueve el desarrollo de líneas de política a nivel nacional, mediante el desarrollo de acciones entre el periodo 2021 a 2030, dentro de las cuales a cargo del Ministerio del Deporte está el diseño, socialización e implementación de lineamientos para el desarrollo de infraestructura recreativa y deportiva para la práctica de nuevas tendencias y/o deportes urbanos

Adicionalmente, en el marco de la expedición de la Ley 2180 del 30 de diciembre de 2021, cuyo objeto es promover la adecuación y mejoramiento de la infraestructura, dotación y construcción de parques públicos y espacios públicos o privados destinados a la recreación, el Ministerio del Deporte en coordinación con otras entidades, debe reglamentar las condiciones técnicas de accesibilidad, calidad, seguridad y los requisitos mínimos de infraestructura que deben cumplir los parques infantiles de integración.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

De acuerdo con los datos históricos provenientes de Datos Abiertos del SECOP II, se obtiene información clasificada que determina el comportamiento de compra que el Ministerio del Deporte ha tenido desde el 2017 a la fecha, de donde se extraen 4.766 registros, de los cuales se toman únicamente los que se encuentran en estado Activo, Cedido, Cerrado, En ejecución, Modificado, Prorrogado, Suspendido, terminado, quedando un universo de 4.505 datos para su análisis.

Aplicando método de Pareto, ver Tabla 11, se determinó que los tipos de contrato con mayor peso en la contratación por parte de Mindeporte corresponden a procesos de Obra, por Decreto Reglamentario y Otros, con un impacto del 86% del total contratado. El tipo de contrato relacionado con Obra es el que mayor peso individual tiene sobre el universo analizado con un valor total de recursos de $668 mil millones correspondiendo al 32,2% de impacto con Objetos relacionados a Apoyar (…), Articular institucionalmente (…), y Aunar esfuerzos (…), estos relacionados con construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos.

Tabla 22. Impacto del valor acumulado de la cuantía de 2017 a jun de 2023 por Tipo de Contrato

Tipo contrato		Valor Total	Individual	Acumulado
Obra	$	668.528.263.482	32,2%	32,2%
DecreeLaw092/2017	$	636.840.306.060	30,7%	62,8%
Otro	$	481.855.761.548	23,2%	86,0%
Prestación de servicios	$	249.241.996.395	12,0%	98,0%
Interventoría	$	12.775.578.159	0,6%	98,6%
Consultoría	$	10.845.354.235	0,5%	99,2%
Compraventa	$	9.594.009.484	0,5%	99,6%
Suministros	$	3.851.027.998	0,2%	99,8%
Seguros	$	2.745.539.014	0,1%	99,9%
No Especificado	$	1.095.653.327	0,1%	100,0%
Comisión	$	6.052.660	0,0%	100,0%
Arrendamiento de muebles	$	6.000.000	0,0%	100,0%
Comodato	$	-	0,0%	100,0%
Total	$	2.077.385.542.362	100,0%	

Fuente: Propia

La Contratación Directa es la modalidad que mayormente ha utilizado el Mindeporte con un peso del 58,3% con valor acumulado estimado de aportes por más de $1.211.

Tabla 23. Impacto del valor acumulado de la cuantía de 2017 a jun de 2023 por Modalidad de Contratación

		Suma de Valor del Contrato	Individual	Acumualdo
Contratación directa	$	1.211.969.597.182	58,3%	58,3%
Contratación régimen especial	$	687.607.685.665	33,1%	91,4%
Licitación pública	$	66.242.867.311	3,2%	94,6%
Contratación régimen especial (con ofertas)	$	60.632.573.952	2,9%	97,5%
Concurso de méritos abierto	$	23.620.932.394	1,1%	98,7%
Selección Abreviada de Menor Cuantía	$	8.690.677.697	0,4%	99,1%
Selección abreviada subasta inversa	$	8.605.609.099	0,4%	99,5%
Licitación pública Obra Publica	$	5.082.868.376	0,2%	99,8%
Mínima cuantía	$	4.082.668.427	0,2%	100,0%
Contratación Directa (con ofertas)	$	850.062.259	0,0%	100,0%
Total general	**$**	**2.077.385.542.362**	**100,0%**	

Fuente: Propia

Tabla 24. Gasto acumulado anual de 2017 a jun 2023



Fuente: Propia

Según el patrón del gasto mensual, se observa que Mindeporte adquiere la mayoría de sus bienes y servicios en los meses de enero con un total de 1.233 contrataciones, descendiendo al mes de febrero con pico anormal en el mes de marzo con 624 contrataciones, y manteniéndose constante hasta el mes de diciembre, lo cual puede inferirse que la Entidad cuenta con una planeación adecuada de sus recursos, y primer trimestre del año que aprovecha para fortalecer sus equipos de trabajo y ejecutar recursos conforme a lo establecido por la ley.

Tabla 25. Gasto acumulado mensual de 2017 a jun 2023



Fuente: Propia

En cuanto a la información histórica de cifras monetarias de precios, se estima un valor proyectado promedio del valor en 2023 de los procesos que el ministerio ha contratado con relación a los tipos de contrato de Obra de los años 2017 a 2022 con respecto a la inflación de los meses de diciembre de acuerdo con estadísticas de Banrep.

De acuerdo con la guía de CCE se utiliza la siguiente operación matemática donde el *Valor presente equivalente*$_t$ es el valor monetario en pesos colombianos del año en curso, *Valor monetario*$_{t-1}$ es el valor monetario en pesos colombianos del año pasado y *inflación*$_{t-1}$ es el valor de la tasa de inflación del año pasado.

$$Valor\ presente\ equivalente_t = Valor\ monetario_{t-1}\ (1 + inflación_{t-1})$$

Fuente: MAE de CCE

Así las cosas, se puede determinar que, bajo las condiciones de mercado de los últimos cinco años, los precios promedio de un tipo de contrato de obra, han tenido un incremento al alza por la inflación del año 2022 y lo corrido del año 2023 (corte abril Banrep); por lo cual, los precios seguirían al alza, pero con expectativas de las agremiaciones del sector de la construcción que se establice la economía colombiana a partir del mes de mayo de 2023.

Es importante tener en cuenta que la inflación es un reflejo aproximado del valor del dinero en el tiempo y que realizar estas equivalencias por medio de la inflación permite comparar cifras monetarias históricas; sin embargo, la complejidad del sector frente a la contracción del sector de edificaciones por la continuidad en las políticas públicas de los programas de subsidios, y las condiciones macroeconómicas coyunturales mundiales podrían generar que en el mercado existan precios distintos a los hallados, en especial, en aquellos territorios donde a las administraciones municipales les configura realizar adquisición de materias primas y productos para la construcción en las capitales o hasta en las ciudades principales del país.

Tabla 26. Proyección de precios en valores monetarios en 2023

AÑO INICIO	Tipo de Contrato	Cuenta de Tipo de Contrato	Suma de Valor del Contrato	Valor promedio	Inflación	Precios en valores monetarios del año en curso *(inflación abril 2023)*
2017	Obra	4	$ 71.414.847,00	$ 17.853.711,75	4,09%	$ 18.137.691,08
2018	Obra	3	$ 533.723.918,00	$ 177.907.972,67	3,18%	$ 180.001.552,48
2020	Obra	3	$ 5.362.520.468,00	$ 1.787.506.822,67	1,61%	$ 1.802.808.856,75
2021	Obra	168	$ 577.213.142.424,00	$ 3.435.792.514,43	5,62%	$ 3.459.634.761,75
2022	Obra	10	$ 66.278.924.978,00	$ 6.627.892.497,80	13,12%	$ 6.721.669.354,67
2023	Obra	5	$ 19.068.536.847,00	$ 3.813.707.369,40	12,82%	$ 3.818.596.542,25
Total general		**193**	**$ 668.528.263.482,00**			
					MINIMO	$ 18.137.691,08
					MEDIANA	$ 2.631.221.809
					PROMEDIO	$ 2.666.808.126,49
					MAXIMO	$ 6.721.669.354,67

Fuente: Propia

Ahora, con base con la disponibilidad de los datos arrojados con datos provenientes del Secop I, Secop II y TVEC del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE permitió hallar (623) procesos o contratos que desde el 5 de septiembre de 2017 (fecha de inicio de datos históricos de CCE) el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre-Coldeportes y ahora Ministerio del Deporte ha contratado teniendo en cuenta la clasificación UNSPSC.

El comportamiento de compras de la entidad se ha movido dentro de las siguientes categorías de Codificación de Bienes y Servicios UNSPSC en la Tabla 16 relacionadas con servicios y mantenimiento de obras civiles y construcción que tienen en común características de composición, demanda y oferta, dentro de las cuales la **Familia 9512- Estructuras y edificios permanentes**, cuenta con el mayor peso contratado correspondiendo a un 96,75% del valor total.

Tabla 27. Clasificación de Bienes y Servicios – Familia de procesos contratados por el Ministerio del Deporte

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Contratos
9512 - Estructuras y edificios permanentes	$ 1.076.353.662.992	583
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	$ 33.538.724.115	5
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	$ 1.757.009.428	10
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	$ 598.012.039	20
3912 - Equipos, suministros y componentes electricos	$ 145.050.368	3
3016 - Materiales de acabado de interiores	$ 31.000.000	1
3019 - Equipo de apoyo para Construccion y Mantenimiento	$ 7.225.680	1

Fuente: MAE de CCE consulta 05/06/2023

Tabla 28. Clasificación de Bienes y Servicios – Clase mayormente contratado

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
95	9512	951223	95122300	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	9512	951223	95122301	Estadio
95	9512	951223	95122302	Campo deportivo
95	9512	951223	95122303	Pista de carreras
95	9512	951223	95122304	Polideportivo
95	9512	951223	95122305	Spa
95	9512	951223	95122306	Gimnasio
95	9512	951223	95122307	Piscina
95	9512	951223	95122308	Instalacion para deportes acuaticos

Fuente: MAE de CCE consulta 05/06/2023

Se obtienen resultados por un total de (623) contratos por valor total de $1.112.430.684.622 como se muestra en la Tabla 29:

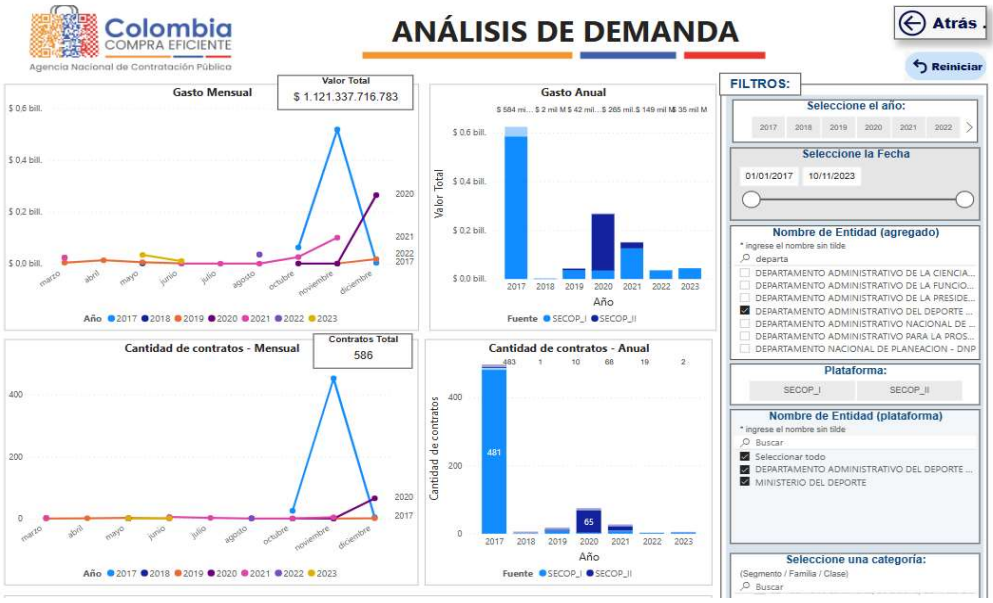
Tabla 29 Número de contratos por plataforma SECOP desde el año 2017 hasta 2023

Año	SECOP_I	SECOP_II
2017	485	8
2018	1	5
2019	9	9
2020	3	72
2021	9	18
2022	2	1
2023		1
Total	**509**	**114**

Fuente: MAE de CCE consulta 05/06/2023

A continuación, se presenta el Resultado de procesos contractuales desde el año 2017 hasta 2023.

Tabla 30. Contratos suscritos por el Ministerio del Deporte.



Fuente: MAE de CCE consulta 16/11/2023

Indervalle es el municipio con el mayor número de contratos adquiridos con (32), seguido de Indeportes Antioquia con (14), pero el municipio de Mosquera es el ente territorial con mayor cuantía en la totalidad de sus procesos adquiridos con un valor estimado a los $68.340.789.147 mil millones de pesos, seguido de Indervalle con $48.201.654.581 mil millones de pesos.

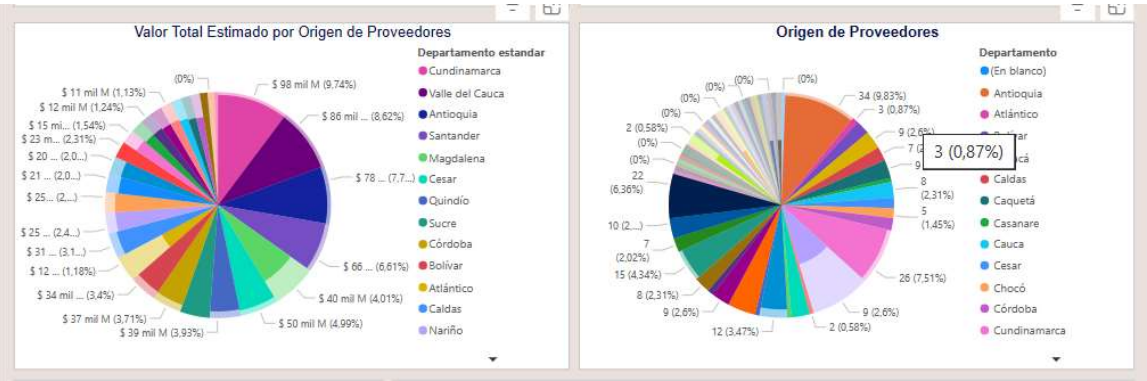
Tabla 31. Resultados por proveedor desde el año 2017 hasta 2023



Fuente: MAE de CCE consulta 16/11/2023

Los (586) contratos se ubican en (30) departamentos de Colombia, siendo Cundinamarca y Valle del Cauca los departamentos con mayor valor contratado, y Antioquia y Cundinamarca los mayores departamentos con número de contratos suscritos con el Mindeporte

Tabla 32. Resultados por departamento desde el año 2017 hasta 2023.



Fuente: MAE de CCE consulta 16/11/2023

La modalidad de selección por contratación Directa cuenta con un valor estimado de $884 mil millones de pesos, el Régimen Especial con un valor estimado de $275 mil millones de pesos, y Competitiva con valor estimado de $7 mil millones de pesos.

Lo anterior, indica que las contrataciones cuyo objeto es "*aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros* (…)" tienen un peso del 78,5% dentro del histórico de compras de la entidad de acuerdo con los criterios dados al inicio de este capítulo.

Tabla 33. Resultados por modalidad de selección desde el año 2017 hasta 2023.



Fuente: MAE de CCE consulta 16/11/2023

El Ministerio del Deporte en el marco del Decreto 1082 del 2015 contempla la celebración de Convenios interadministrativos en el marco de la modalidad de selección Contratación Directa, donde establece que, las entidades señaladas por la norma celebrarán directamente contratos entre ellas, siempre que las obligaciones del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora, por lo anterior, desde 2017 el 77,8% de los contratos se han realizado por medio de la contratación directa.

Los resultados anteriores permiten determinar datos importantes en el comportamiento de compra de Mindeporte, pudiendo analizar el perfilamiento de la categoría de procesos de contratación directa de convenios interadministrativos con objeto "aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros (…)" a través de la cofinanciación de recursos para proyectos de inversión para la construcción, adecuación, y/o mejoramiento de escenarios deportivos con fuente de recursos del Presupuesto General de la Nación – PNG.

Tabla 34. Procesos de contratación analizados del MINISTERIO DEL DEPORTE.

Número de proceso	Plataforma	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Plazo del contrato	URL
COID-955-2022	SECOP I	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE, EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO INTERNACIONAL PARQUE BICENTENARIO - MANIZALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS", EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	$21.891.778.314	Convenio Interadministrativo	9 meses	URL
CD-1041-2021	SECOP II	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO NEPOMUCENO OSPINA EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA"	$9.338.624.052	Convenio Interadministrativo	9 meses	URL
CD-1015-2020	SECOP II	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO GIRÓN, SANTANDER, para la ejecución del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL SECTOR LA MESETA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER”.	$28.345.537.189	Convenio Interadministrativo	16 meses	URL
COID-1266-2022	SECOP I	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte, La Universidad Popular del Cesar y El Departamento del Cesar, para la ejecución del	$16.968.092.887	Convenio Interadministrativo	21 meses	URL

		proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PISCINA OLÍMPICA EN LA SEDE DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR"				
COID 649-2017	SECOP I	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Col deportes y el Distrito Especial, Industrial y portuario de Barran quilla para la ejecución del proyecto denominado Construcción del Complejo acuático para los juegos Centroamericanos 2018 en el Distrito de Barran quilla	$19.700.000.000	Convenio Interadministrativo	13 meses	URL
COID 614-2014	SECOP I	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLDEPORTES, el Departamento del Tolima, el Municipio de Ibagué y el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI para ejecutar el proyecto denominado "CONSTRUCIÓN COMPLEJO ACUATICO PARQUE DEPORTIVO, MUNICIPIO E IBAGUÉ, TOLIMA, CENTRO ORIENTE".	$10.914.575.141	Convenio Interadministrativo	10 meses	URL

Fuente: Secop I ySecop II

Tabla 35. Perfilamiento de la categoría de tipo de contratos de obra por medio de contratación directa.

Pregunta	¿Qué busca?	Información relevante
¿Qué se compra?	*Cofinanciación de recursos del estado. *Construcción, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de obras en escenarios deportivos del país.	Proyectos de inversión para obras de escenarios deportivos de cualquier municipio de Colombia. Aplica resolución 896 de 2022.
¿Quién compra?	*Entes territoriales, entidades gubernamentales y empresa privada a nivel nacional.	A nivel nacional.
¿Dónde se compra?	*Entes territoriales, entidades gubernamentales y empresa privada a nivel nacional. *El proyecto, los precios y cantidades son determinados por el proveedor aplicado a la luz de la resolución 896 de 2022.	Aplica a nivel nacional, y los proyectos son radicados por parte de los entes territoriales.
¿Cuánto se compra?	*Lo determina los periodos de los gobiernos presidenciales, y se aplica según criterios de la resolución 896 de 2022. En cualquier mes del año un ente territorial puede presentar sus proyectos de inversión.	Para los contratos de Obra donde su Objeto es "aunar esfuerzos técnicos (…) de 2017 a 2023 de acuerdo con la MAE de CCE se cuenta con 484 procesos adjudicados por contratación directa.
¿Cuándo se compra?	*Lo determina los periodos de los gobiernos presidenciales, y se aplica según criterios de la resolución 896 de 2022. En cualquier mes del año un ente territorial puede presentar sus proyectos de inversión.	*Aplica a nivel nacional, y los proyectos son radicados por parte de los entes territoriales sin periodos específicos de tiempo.

		*Los plazos de los procesos de selección consultados van desde los cuatro (4) meses hasta los veintiún (21) meses, evidenciando diferentes plazos de ejecución los cuales están determinados según las necesidades de la entidad contratante.
¿Cómo se compra?	*Verificación de los proyectos radicados por los entes territoriales a la luz de la resolución 896 de 2022.	*El Ministerio estipula obligaciones contractuales generales y específicas. *Estipula formas de desembolso, con requisitos previos para el giro de recursos, previa autorización del supervisor del contrato. *Los recursos provienen de recursos de inversión, y se giran como Transferencia de Capital desde los recursos aportados por el PGN. *El proveedor adquiere compromisos de calidad, cumplimiento y servicio a través de garantías las cuales se actualizan de acuerdo con la dinámica que presente la relación contractual. *De acuerdo con el periodo de tiempo en que se va a suscriba el convenio y las condiciones estipuladas para el giro de recursos, se determina si da lugar a programación de vigencias futuras.

Fuente: MAE de CCE

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Tabla 36. Procesos de contratación analizados de OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Condiciones de entrega	Plazo del contrato	URL
IDRD-CTO-2690-2021	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD	AUNAR LOS ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE URBANIZACIÓN EL CHICÓ CÓDIGO IDRD 02-231 LOCALIDAD DE CHAPINERO DEL DISTRITO CAPITAL.		Contratación Directa - Obra	No Definido	15 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2386301&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.4356636	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL	$ 225.463.000,00	Contratación Directa - Obra	No Definido	10 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tenderi

	DE CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VÍA QUE CONDUCE QUE DE LA INTERSERSECCIÓN DE LA VÍA GUAYMARAL CONDUCE A LA VEREDA LA BALSA SECTOR LAS JUNTAS DEL MUNICIPIO DE CHIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					ng/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3685605&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.4359611	ALCALDIA DE PASTO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA MARÍA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE SISTEMA DE ADOQUINES DE LA VÍA PRINCIPAL SECTOR LA CAPILLA DE LA VEREDA SANTA MARÍA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	$ 101.025.014,00	Contratación Directa - Obra	No Definido	5 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3689088&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.2946611	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIALTERCIARIA INSPECCIÓN DE LA BALSA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META	$ 40.094.263,00	Contratación Directa - Obra	Como acordado previamente	4 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2325512&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.4946322	ICRD	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS HUMANOS Y FINANCIEROS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS AMÉRICAS PARA FOMENTAR EL DEPORTE POR INTERMEDIO DE LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE SU POLIDEPORTIVO	$ 38.000.000,00	Contratación Directa - Obra	A convenir	3 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4400801&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.2995219	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA	$12.990.000.000	Contratación Directa	No Definido	26 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tenderi

		DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL INMOBILIARIA Y DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CALDAS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					ng/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2362709&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
3183-2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM ADMINISTRE LOS JARDINES INFANTILES SOCIALES QUE OFERTAN ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO CAPITAL	$11.582.757.935	Contratación Directa	Como acordado previamente	6 meses	
3129-2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR ADMINISTRE LOS JARDINES INFANTILES SOCIALES QUE OFERTAN ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO CAPITAL	$ 26.105.156.357	Contratación Directa - Obra	Como acordado previamente	6 meses	

Fuente: Secop I y Secop II

Según los procesos identificados, las contrataciones directas establecen en su Objeto el "Aunar esfuerzos (…)" que conllevan a compartir conocimiento desde los procesos misionales de cada entidad, y en el marco de las competencias de cada una de las Entidades, en muchos de ellos aportando recursos tanto en especie como en dinero, generando entre las partes acompañamiento técnico, gerencial, a través de Comités, compromiso y en acuerdo de voluntades para el logro de los objetivos en común que se desprenden de la relación contractual.

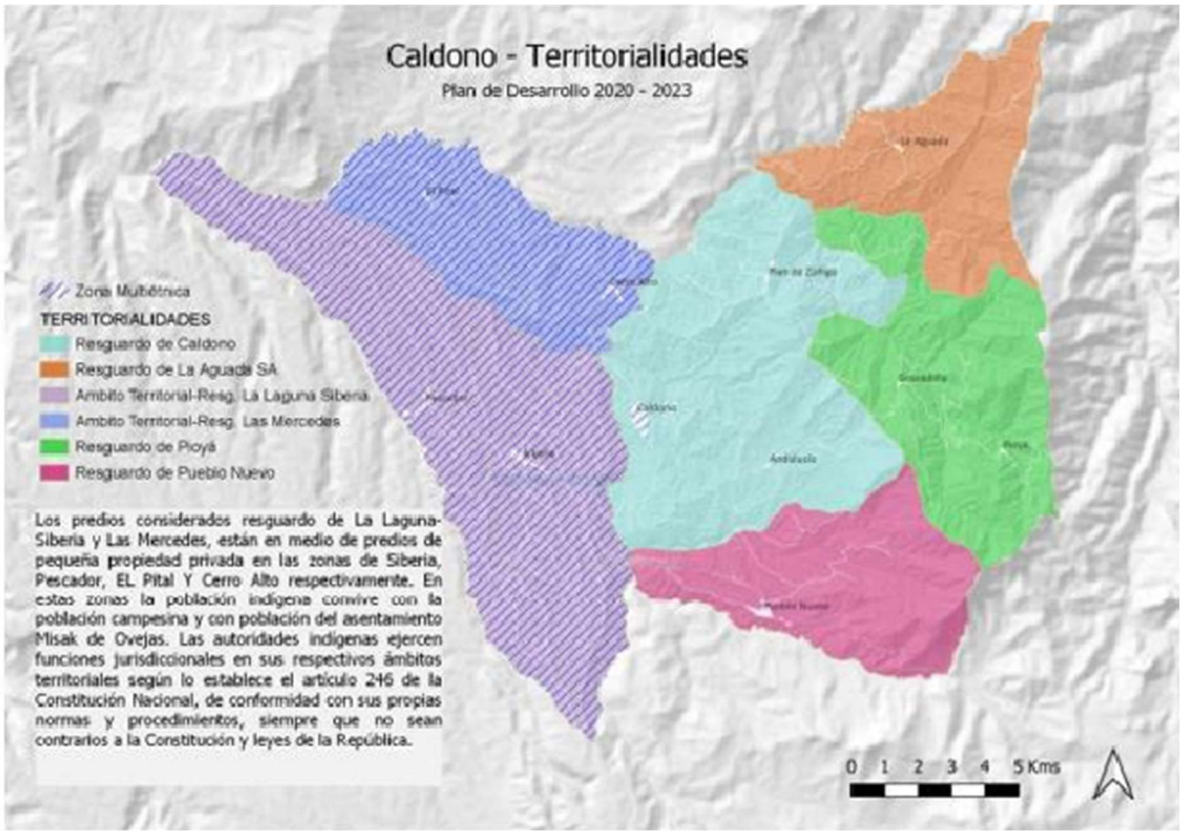
Las áreas en común relacionadas, desde la perspectiva legal, financiera, técnica y administrativa conllevan a lograr el propósito de eficiencia, eficacia y economía que se espera cuando de por medio se involucran recursos del estado.

En su mayoría el plazo del contrato dependerá del alcance del proyecto y de las necesidades de la entidad contratante, evidenciando plazos mínimos de (3) meses hasta los (26) meses de ejecución.

Se observan condiciones de pago previo cumplimiento de obligaciones contra entrega de productos contenidos dentro del Objeto, informes, y actas parciales para el caso de obras. Los desembolsos son parciales que van entre (1) a (3) giros.

2.2 MUNICIPIO DE CALDONO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

El municipio de Caldono está ubicado en la vertiente occidental de la cordillera central y se extiende sobre un área de 35 526 hectáreas que agrupan 86 veredas y cuatro corregimientos: Cerro Alto, Siberia, Pesca- dor y Pital. Con seis resguardos indígenas en el municipio de Caldono (La Aguada San Antonio, La Laguna Siberia, Las Mercedes, Pioyá, Pueblo Nuevo y San Lorenzo- Caldono) la población indígena Nasa, se destaca por su liderazgo étnico, territorial, sociopolítico y cultural.



Población Urbana y Rural

Los datos de conciliación poblacional según el último censo del DANE, muestran que de los 36.189 habitantes del Municipio para el año 2018, el 29% de la población se asientan en la zona urbana, el 5,3% en cabeceras municipales y el 97,7% restante en centros poblados y rural.

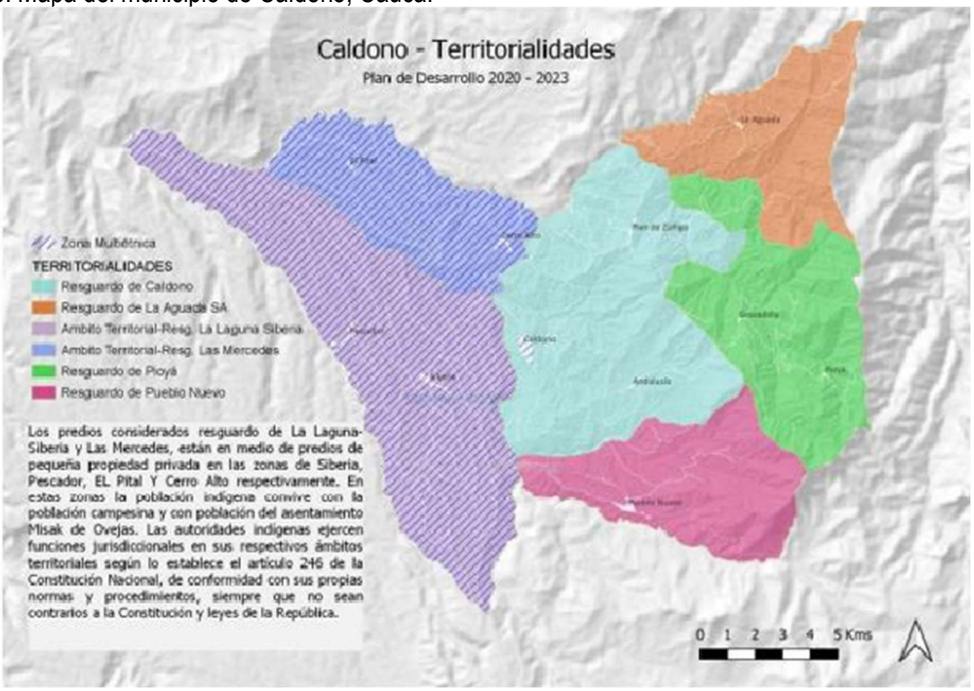
Límites del municipio

En la parte norte del departamento del Cuca se encuentra ubicado el Municipio de Caldono, con una extensión total de 373.98 Km2 y con 43.224 habitantes1; El municipio limita con 4 ciudades, al norte con Santander de Quilichao, al sur con Silvia, al occidente con Piendamó, y al oriente con Jámbalo; además se encuentra tan solo 67Km de la capital del Departamento (Popayán).

El municipio de Caldono se encuentra ubicado en el norte del Departamento del Cauca a 67 kilómetros de Popayán, su principal río es el Ovejas y su relieve altamente montañoso, sus coordenadas son 2°47'59'' latitud norte y 20'' longitud occidental.
Aparte de su Cabecera municipal, Caldono tiene bajo su jurisdicción los siguientes: Centros poblados:
- Cerro Alto
- Crucero de Pescador
- El Pital
- Pescador
- Pueblo Nuevo
- Siberia

La cabecera municipal es la que más concentración de población tiene, es en la que se ubica el parque principal del municipio, la parroquia más grande Parroquia San Lorenzo, la alcaldía municipal, el Banco agrario y otros, así como la Inspección de Policía y La comisaria, la personería y el Concejo Municipal.
En cuanto a cantidad de barrios cuenta con 08 barrios en total a saber:
Barrio Bello
Barrio Bolívar
Barrio Divino Niño
Barrio el Progreso
Barrio el Jardín
Barrio la Plaza

Imagen 5. Mapa del municipio de Caldono, Cauca.



Fuente: PBOT 2005 – SIGT MVT

Deporte y Ocio

Es importante destacar que la cabecera es dentro de los corregimientos del municipio la que más habitantes tiene entre barrios y veredas aledañas, por tal razón el proyecto tendrá una alta demanda de los servicios que ofrece, esto debe impactar positivamente en la comunidad para continuar en esta línea de acción para construir otros escenarios similares o complementarios como parques en la misma zona y en otros puntos de la geografía del municipio.

De acuerdo a proyecciones de la Secretaría de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Social de la alcaldía municipal posee unos 10.148 habitantes, entre zona urbana y rural. En el tema de equipamiento urbano se caracteriza por tener 2 IPS en cabecera 2 puntos de atención en la cabecera 1. ESE Popayán y 2. IPS Ukawesx Nasa Chab, la estación de policía, hay canchas de fútbol informales y 04 instituciones educativas oficiales; la Institución Educativa Susana Trochez, su sede Arlex tangarife, la Institución Educativa Madre Laura y la Institución Educativa Cefic hogares juveniles.

Necesidad a presentar

En general y ampliando la visión de equipamiento urbano para la recreación y el deporte Caldono ha contado con pocos escenarios; se destaca inicialmente el polideportivo de la cabecera, ubicado en el barrio divino niño exactamente en la carrera 4 No 3-67 y KR 5 No 380, el cual actualmente se encuentra en un estado de deterioro y requiere de una cuantiosa inversión para su recuperación total. Este posee una cancha de fútbol (placa deportiva), la gradería con una capacidad para unas 2.300 personas; en la actualidad necesita mantenimiento en algunas zonas y recuperación.

La problemática radica en la necesidad de mejorar el polideportivo de la cabecera municipal identificado en el territorio, con la demolición de placa existente y construcción de una nueva, como también de la cubierta en estructura metálica con sus respectivos desagües canaletas para aguas lluvias, red pluvial y red eléctrica, también incluye el enlucimiento del escenario deportivo, con pintura en esmalte para tráfico pesado, demarcación, suministro e instalación de canchas múltiples para polideportivos en tubería galvanizada y tableros en acrílico, entre otras que se contemplan para que el polideportivo de la cabecera sea 100% funcional. El presente proyecto va encaminado a cumplir con los objetivos del Programa de Gobierno de la administración actual 2024-2027, garantizando los derechos y servicios, erradicando la pobreza y promoviendo la inclusión social; el acceso equitativo a infraestructura y saneamiento contribuye a cumplir con este objetivo.

El proyecto se encuentra encaminado a generar una serie de beneficios, tales como:

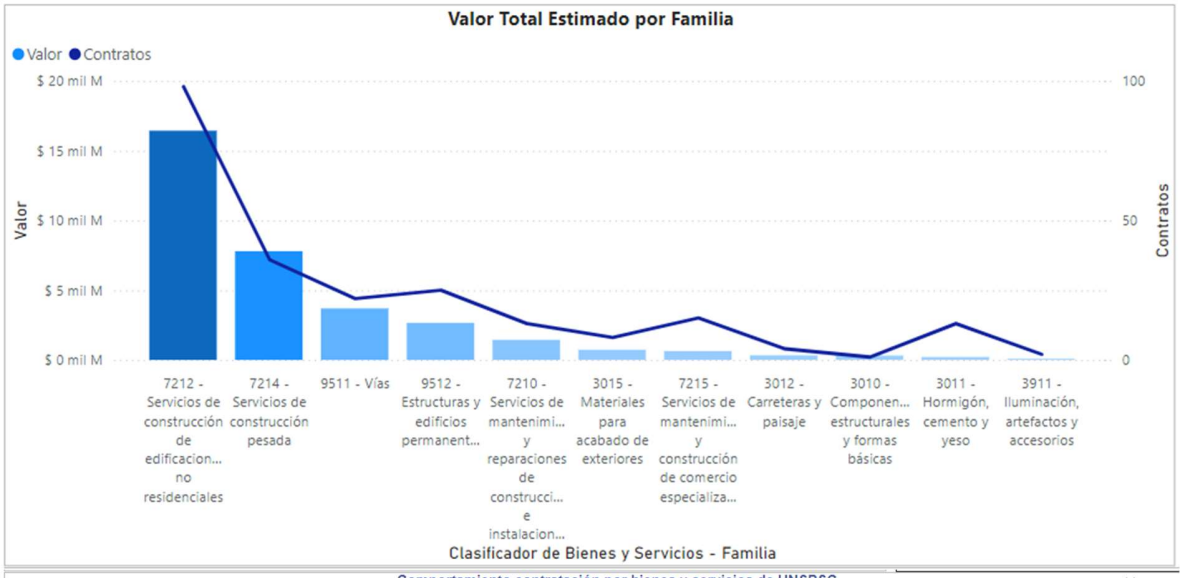
- Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, especialmente los que residen en la cabecera municipal, mediante la regeneración de espacios públicos para la interacción de sus habitantes para el esparcimiento lúdico y recreativo, mejoramiento de salud, ya que se ejercitan gracias a la oferta y servicios ofrecidos por la administración en sus programas de salud y deporte.
- Mayor facilidad para el desarrollo de eventos culturales y deportivos a desarrollarse en el municipio.
- Mejoramiento del entorno deportivo del municipio.
- Mejoramiento de la estética del municipio.
- Estilo de vida saludable en los habitantes al practicar deporte.
- Mejoramiento de la práctica deportiva en niños, niñas y jóvenes, en disciplinas deportivas como microfutbol, basket, porrismo, actividades de estilos de vida saludable con adultos mayores.
- Reactivación económica en cada sector a través de los eventos deportivos.

mejoramiento de salud, ya que se ejercitan gracias a la oferta y servicios ofrecidos por la administración en sus programas de salud y deporte.
- Mayor facilidad para el desarrollo de eventos culturales y deportivos a desarrollarse en el municipio. - Mejoramiento del entorno deportivo del municipio.
- Mejoramiento de la estética del municipio.
- Estilo de vida saludable en los habitantes al practicar deporte.
- Mejoramiento de la práctica deportiva en niños, niñas y jóvenes, en disciplinas deportivas como microfutbol, basket, porrismo, actividades de estilos de vida saludable con adultos mayores.
- Reactivación económica en cada sector a través de los eventos deportivos.

Experiencia contractual

Según datos arrojados por la MAE de CCE desde 2017 a 2023 el Municipio de Caldono del departamento de Cauca ha suscrito 237 procesos de contratación con diversas entidades e instituciones de la zona, aplicando la clasificación de la UNSPSC filtrando los segmentos 30, 39, 72, 95.

Tabla 37. Procesos contractuales del Municipio de Caldono UNSPSC – Segmentos 30, 39, 72, 95 desde el año 2017 hasta el 2023



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	17	$ 1.338.000.235	3,90%	21	$ 1.559.121.381	4,55%	42	$ 9.514.157.300	27,76%
7214 - Servicios de construcción pesada	7	$ 1.061.727.372	3,10%	8	$ 298.337.820	0,87%	5	$ 3.030.127.902	8,84%
9511 - Vías									
9512 - Estructuras y edificios permanentes									
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	6	$ 161.502.618	0,47%	1	$ 19.952.230	0,06%	1	$ 22.900.000	0,07%
3015 - Materiales para acabado de exteriores	2	$ 5.999.904	0,02%	3	$ 468.786.207	1,37%	3	$ 254.767.535	0,74%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	3	$ 39.000.000	0,11%	2	$ 26.180.000	0,08%	1	$ 23.000.000	0,07%
3012 - Carreteras y paisaje									
3010 - Componentes estructurales y formas básicas									
3011 - Hormigón, cemento y yeso				7	$ 72.104.751	0,21%			
Total	**35**	**$ 2.606.230.129**	**7,60%**	**42**	**$ 2.444.482.389**	**7,13%**	**52**	**$ 12.844.952.737**	**37,48%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

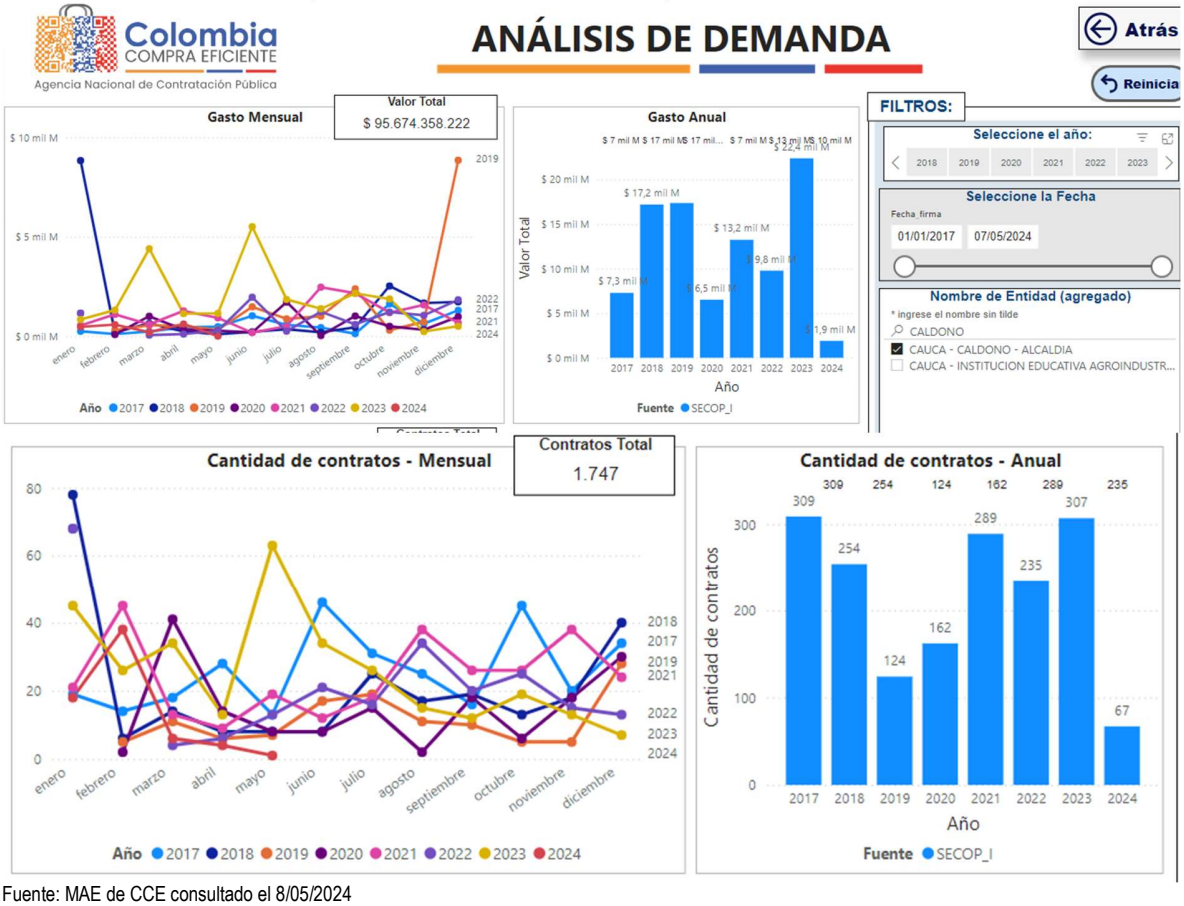
Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	2	$ 55.000.000	0,16%	3	$ 74.984.500	0,22%	4	$ 1.237.768.934	3,61%
7214 - Servicios de construcción pesada	2	$ 39.235.262	0,11%	7	$ 944.081.646	2,75%	5	$ 779.037.849	2,27%
9511 - Vías	2	$ 149.498.360	0,44%	6	$ 794.394.059	2,32%	7	$ 1.016.841.721	2,97%
9512 - Estructuras y edificios permanentes	4	$ 93.150.160	0,27%	9	$ 278.115.738	0,81%	4	$ 210.719.440	0,61%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones				3	$ 1.175.392.845	3,43%	1	$ 28.000.000	0,08%
3015 - Materiales para acabado de exteriores									
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado				4	$ 82.828.000	0,24%	2	$ 25.667.147	0,07%
3012 - Carreteras y paisaje	2	$ 38.708.000	0,11%	2	$ 292.611.184	0,85%			
3010 - Componentes estructurales y formas básicas				1	$ 314.600.024	0,92%			
3011 - Hormigón, cemento y yeso				1	$ 24.999.000	0,07%	2	$ 34.525.800	0,10%
Total	**13**	**$ 398.111.582**	**1,16%**	**37**	**$ 4.002.006.996**	**11,68%**	**25**	**$ 3.332.560.891**	**9,72%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	21	2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	pación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	2%	4	$ 1.237.768.934	3,61%	9	$ 2.659.487.721	7,76%	98	$ 16.438.520.071	47,96%
7214 - Servicios de construcción pesada	5%	5	$ 779.037.849	2,27%	2	$ 1.640.010.045	4,78%	36	$ 7.792.557.896	22,74%
9511 - Vías	2%	7	$ 1.016.841.721	2,97%	7	$ 1.730.427.320	5,05%	22	$ 3.691.161.460	10,77%
9512 - Estructuras y edificios permanentes	1%	4	$ 210.719.440	0,61%	8	$ 2.068.658.549	6,04%	25	$ 2.650.643.887	7,73%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	3%	1	$ 28.000.000	0,08%	1	$ 32.000.000	0,09%	13	$ 1.439.747.693	4,20%
3015 - Materiales para acabado de exteriores								8	$ 729.553.646	2,13%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	4%	2	$ 25.667.147	0,07%	3	$ 437.404.056	1,28%	15	$ 634.079.203	1,85%
3012 - Carreteras y paisaje	5%							4	$ 331.319.184	0,97%
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	2%							1	$ 314.600.024	0,92%
3011 - Hormigón, cemento y yeso	7%	2	$ 34.525.800	0,10%	3	$ 78.965.998	0,23%	13	$ 210.595.549	0,61%
Total	8%	25	$ 3.332.560.891	9,72%	33	$ 8.646.953.689	25,23%	237	$ 34.275.298.413	100,00%

Fuente: MAE de CCE consultado el 8/05/2024

Tabla 38. Gasto Anual de los procesos contractuales del Municipio de Caldono desde el año 2017



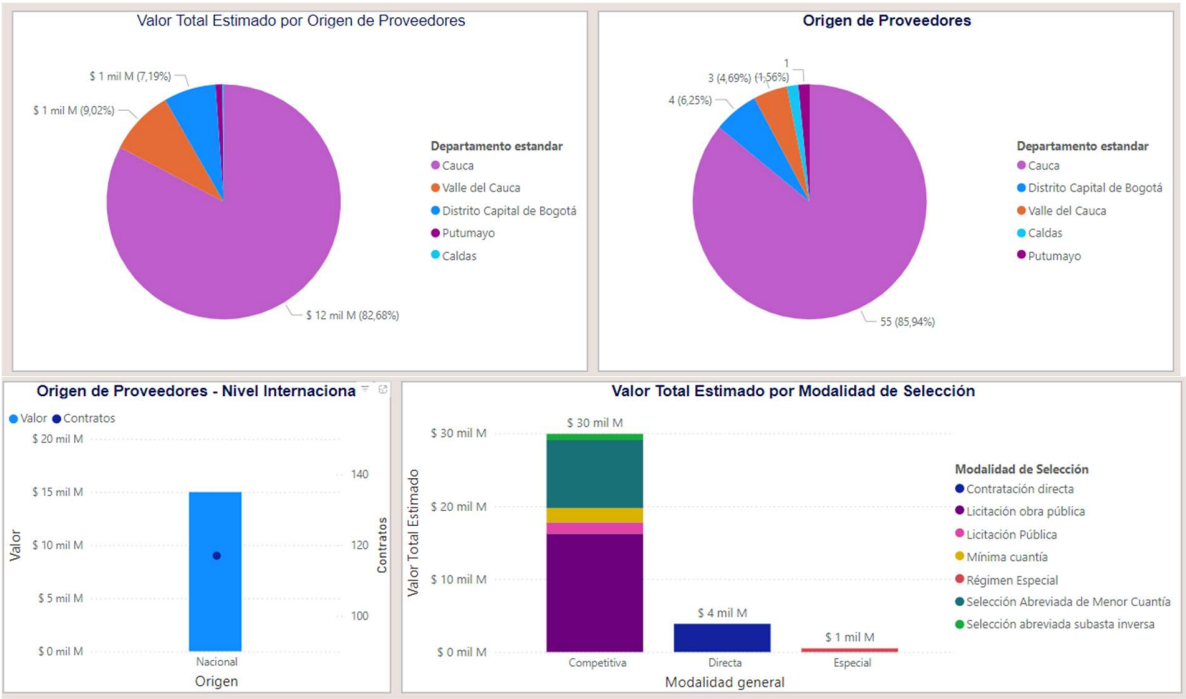
Fuente: MAE de CCE consultado el 8/05/2024

Tabla 39. Proveedores contratados del Municipio de Caldono desde el año 2017



Fuente: MAE de CCE consultado el 8/05/2024

Tabla 40. Modalidad de selección y origen de los proveedores contratados por el Municipio de Caldono 2017



Fuente: MAE de CCE consultado el 8/05/2024

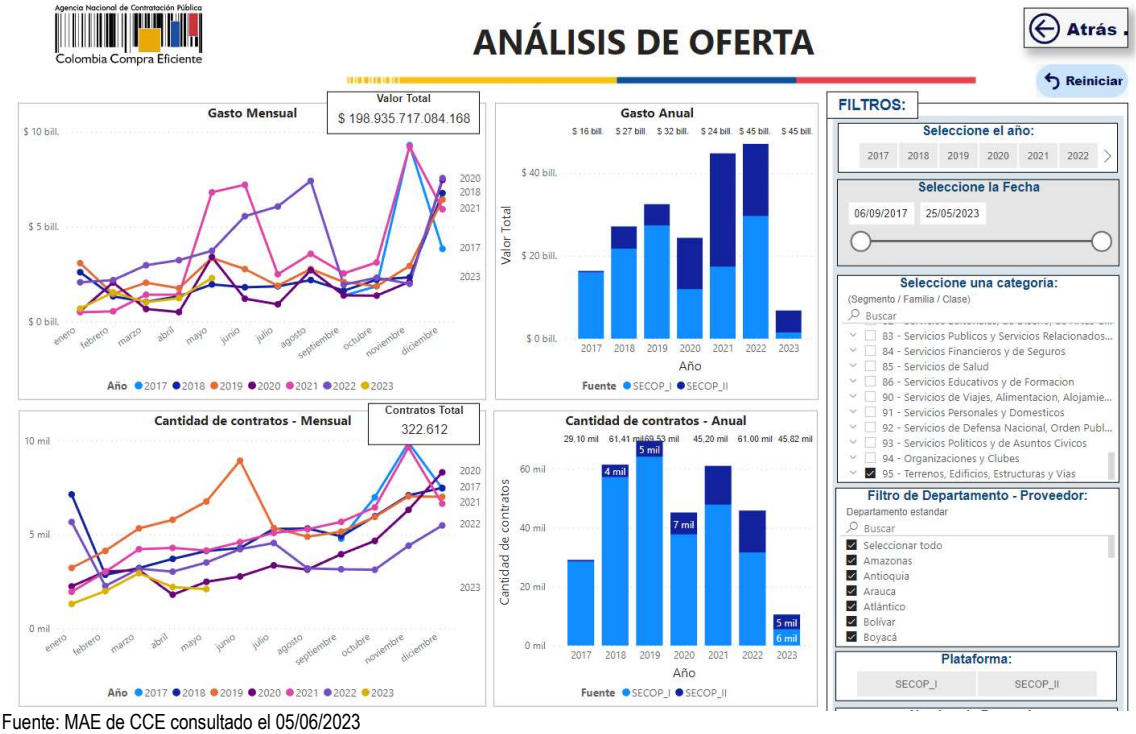
3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de la oferta entrega información con respecto a los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que Mindeporte tendrá de acuerdo con las categorías de compra definidas en el capítulo anterior.

Tal como se analizó la demanda, los siguientes datos se obtuvieron de la MAE de CCE aplicando la clasificación de la UNSPSC filtrando los segmentos 30, 39, 72, 95.

Se observa que la Familia más contratada son los **7210-Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones**.

Tabla 41. Resultados de procesos contractuales con proveedores desde el año 2017 hasta 2023

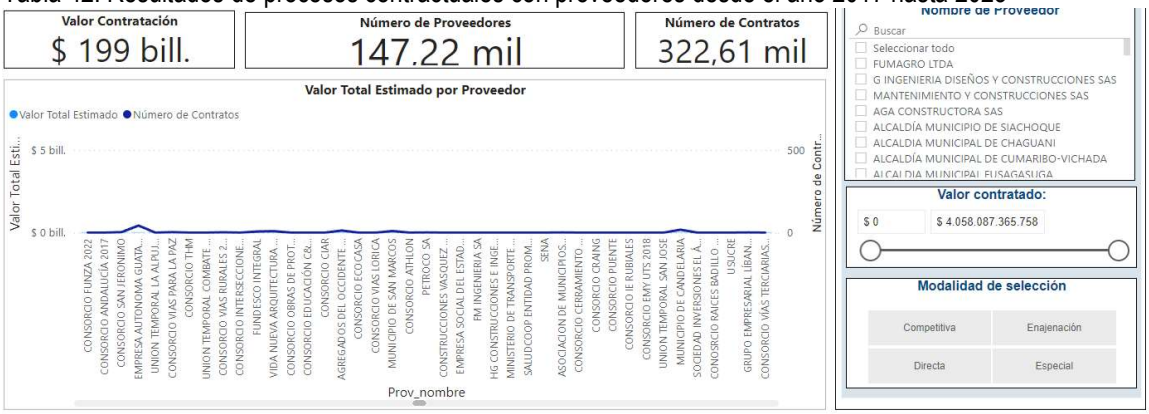


Fuente: MAE de CCE consultado el 05/06/2023

Los resultados arrojan datos a nivel nacional, se observa que la mayoría de los proveedores tienen sus procesos en Secop II, desde el año 2017 a 2023 el valor total de los contratos tiene un valor estimado total de $4 mil millones de pesos con 11 contratos suscritos.

Los resultados arrojan datos a nivel nacional, se observa que la mayoría de los proveedores tienen sus procesos en Secop I, desde el año 2017 a 2023 el valor total de los contratos tiene un valor estimado total de $198 billones de pesos con 322.612 contratos suscritos.

Tabla 42. Resultados de procesos contractuales con proveedores desde el año 2017 hasta 2023

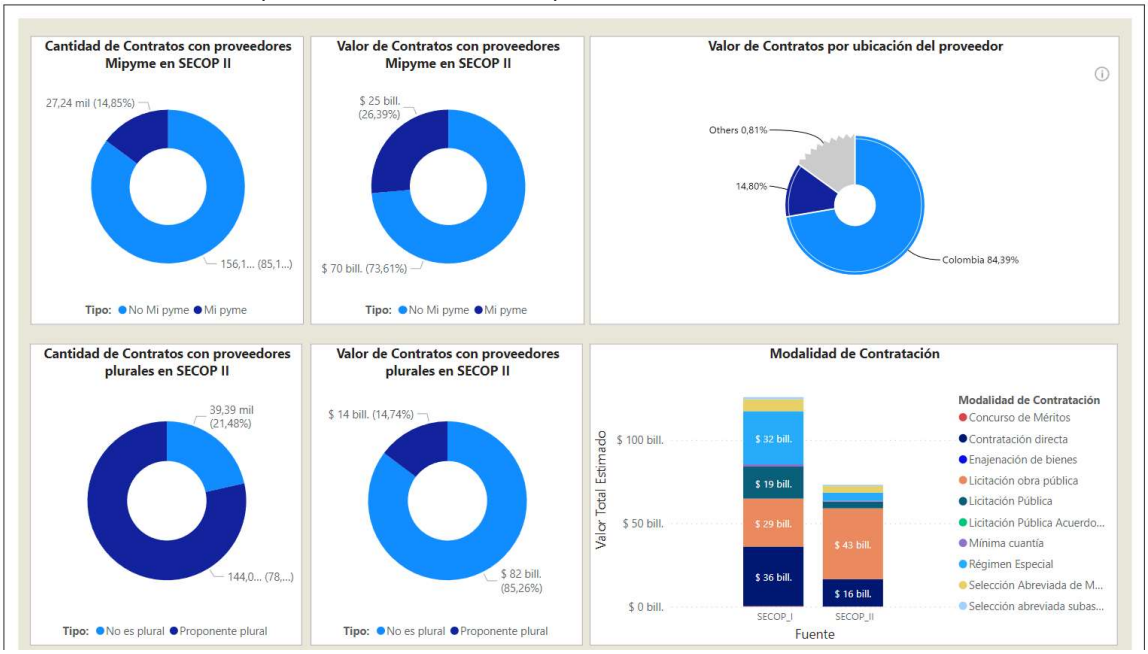


Fuente: MAE de CCE consultado el 05/06/2023

En los años 2020 al 2022 se observa un pico en el Gasto Anual, y en cuanto a la cantidad de contratos se observa un comportamiento cíclico, que podría estar relacionado con los cambios de administraciones locales.

El 14,85% de los contratos se suscriben con MiPymes, con un valor de $25 billones de pesos sobre el total. En Secop I la modalidad de Contratación Directa es la que mayor peso tiene en el valor contratado con 36 billones de pesos seguido del Régimen Especial con 36 billones de pesos, en Secop II el proceso competitivo con mayor valor es la Licitación de Obra Pública con 43 billones de pesos, seguido de la Contratación Directa con 16 billones de pesos colombianos.

Tabla 43. Resultados de procesos contractuales con proveedores desde el año 2017 hasta 2023



Fuente: MAE de CCE consultado el 05/06/2023

Vo.Bo. Jemmey Jazmín Díaz Contratista Dirección de Recursos y Herramientas del SND